



# INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS



OFICINA DE CONTROL INTERNO

BOGOTA D.C  
ENERO 2019



## INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha evaluado la gestión de cada una de las dependencias de la Entidad con el fin de constituirse en fuente de información objetiva para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los empleados del nivel gerencial de que trata el Título VIII de la Ley 909 de 2004 y la evaluación de desempeño de los funcionarios de Carrera Administrativa, en atención a lo señalado en el inciso 2º del artículo 39 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005.

Este informe presenta el cierre del plan de acción para la vigencia 2018 para cada una de las áreas de la Unidad y una recopilación de los hallazgos evidenciados en las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno durante la nombrada vigencia, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en la circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial.

Teniendo en cuenta que la planeación institucional se configuró en planes de acción por áreas, las auditorías de control interno se realizaron por áreas verificando el cumplimiento de los respectivos planes de acción y el cumplimiento de sus funciones. En el desarrollo de las auditorías se hicieron observaciones para las cuales la oficina de control interno realizó las respectivas recomendaciones.

La información registrada en el presente informe ha sido extractada de las auditorías realizadas a las diferentes dependencias de la Unidad, en caso de requerir información detallada, puede ser solicitada a la Oficina de Control Interno.



### Contenido

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS .....4

1. GRUPO DESARROLLO SOLIDARIO .....4

2. GRUPO DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD .....7

3. GRUPO DE ATENCIÓN ESPECIAL A POBLACIONES ..... 10

    DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ..... 13

4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA ..... 13

5. GRUPO TECNOLOGÍAS .....21

6. GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA .....26

7. COORDINACIÓN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN .....30

SUBDIRECCIÓN .....38

8. COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA .....39

9. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA .....48

10. COORDINACIÓN FINANCIERA .....53

11. OFICINA ASESORA JURÍDICA .....57





2.2 Gestionar la ejecución de procesos misionales a través de procesos precontractuales, contractuales y supervisiones para el fomento de organizaciones solidarias.	3% de 3% 11 de 11	Se evidenció que el grupo adelantó los 11 procesos precontractuales desde el mes de febrero
2.3 Gestionar la ejecución de procesos misionales a través de supervisiones para el fomento de organizaciones solidarias.	3% de 3% 100% de 100%	Se evidenció la ejecución de actividades de supervisión desde el mes de febrero y hasta el mes de diciembre
2.4 Fortalecimientos organizacionales a iniciativas OVOP	6% de 6% 2 de 2	Se evidenció reporte de 2 fortalecimientos organizacionales a las iniciativas OVOP: <ul style="list-style-type: none"> <li>- COOMAGU Cooperativa Multiactiva Agropecuaria de Guayabetal</li> <li>- Cooperativa Multiactiva de Productores Agropecuarios de Paipa - Agrolac Paipa Oc</li> </ul>
2.5 Procesos de fortalecimiento en emprendimiento asociativo a organismos de acción comunal - OAC	6% de 6% 4 de 4	Se evidenció reporte de procesos de fortalecimiento en emprendimiento asociativo a organismos de acción comunal - ( Creación) realizado en el marco del convenio 01 de 2018 con la Corporación Lexcom de Colombia a partir de las 4 Juntas de Acción Comunal del municipio de Saravena Arauca. Creación de COOMULCO BSCC Cooperativa Multiactiva Comunitaria Bnadia Medio, San Rafael de Banadía, Consuleo, Caño Claro.
3,1 Diseñar la propuesta de agenda de: 1) Fomento Gremial	10% de 10% 1 de 1	Se evidenció reporte de propuesta de Agenda de Gremios realizada
3,2 Implementar el modelo de gestión y la ruta del Programa Integral de Intervención a través de las mesas interinstitucionales en los territorios definidos por el proceso de Pensamiento y Direccionamiento estratégico	10% de 10% 18 de 18	Se evidenció registro del desarrollo de 18 mesas interinstitucionales realizadas a lo largo de la vigencia
4,1 Atender oportunamente las peticiones, quejas, reclamos asignados al grupo de trabajo	3% de 3% 3% de 100%	100% de peticiones, quejas y reclamos resueltos, asignadas



4,2 Actualizar y reportar la información de los procesos productivos desarrollados a nivel nacional en los diferentes sectores productivos, según departamentos asignados	8% de 12% 2 de 3	Se evidenciaron 2 reportes realizados, en los meses de abril y agosto. El reporte restante se tiene programado para el mes de diciembre
<b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE DESARROLLO SOLIDARIO</b>		<b>100%</b>

El grupo desarrolla sus funciones en el marco del proceso denominado Creación y Fortalecimiento, el cual cuenta con dos procedimientos, ellos son Creación de Organizaciones Solidarias y Fortalecimiento socio-empresarial de Organizaciones Solidarias. La Oficina de Control Interno realizó auditoría al cumplimiento de dichos procedimientos a través de Evaluación independiente al Convenio suscrito con la corporación Lexcom de Colombia, Convenio que fue supervisado por parte de la Coordinadora del Grupo de Desarrollo solidario, con el apoyo de sus colaboradores, de lo cual se pudo evidenciar cumplimiento de las labores de seguimiento y supervisión por parte de los funcionarios del grupo de Desarrollo Solidario.

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso de creación y fortalecimiento que son Personas Beneficiadas 2018 y Emprendimientos solidarios Dinamizados 2018

Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento de los mapas de riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción del proceso creación y fortalecimiento, del cual hace parte el Grupo de Desarrollo Solidario.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de diez (10) para el Grupo de desarrollo solidario.



**2. GRUPO DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

<b>GRUPO DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD</b>		
<b>4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>	
	<b>5.1. % LOGRADO</b>	<b>5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>
1. Promover la asociatividad y la solidaridad mediante jornadas en las que se exponga el tema solidario y empresarial	10% de 10% 3077 de 3000	Se evidenció el reporte de 3077 personas sensibilizadas participantes de jornadas de asociatividad solidaria.
	10% de 10% 7 de 2	Se evidenció la realización de actividades de promoción en Guajira y Chocó en el mes de febrero y en Tolima, Nariño, Antioquia y Cesar en el mes de mayo
2. Fomentar y fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusion social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	10% de 10% 117 de 115	Se evidenció reporte de 117 organizaciones dinamizadas y reportadas en la matriz, con corte a septiembre
	10% de 10% 23 de 23	Se evidenció registro de 23 Aliados estratégicos capacitadas en enfoque de Mejoramiento de Vida en los departamentos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Guajira: Pinturas del caribe, agropecuaria mi finca</li> <li>- Cordoba: Fundacion casa de la mujer</li> <li>- Risaralda: Empresa de aseo de Pereira</li> <li>- Alcaldia municipal de marsella</li> <li>- Tolima: Umata-cajamarca umata de Ibague</li> <li>- Huila: Alcaldia de Hobo, Secretaria de productividad de Palermo</li> <li>- Valle del cauca: Alcaldia de Cartago, secretaria de arte , cultura y turismo.</li> <li>- Caldas: Alcaldia de Neira, Confecoop</li> <li>- Quindio: Alcaldia municipal de Circacia</li> <li>- Antioquia: Enlace de victimas de la alcaldia de San Rafael, Secretaria de agricultura, cooprocán.</li> </ul>
	10% de 10% 720 de 720	Se evidenció reporte de 720 personas beneficiadas y reportadas a septiembre
	2500 de 2098	Se evidenció reporte de 2500 personas beneficiadas y reportadas en la matriz



<p>3, Implementar modelo integral a la medida promoviendo el modelo asociativo solidario, como herramienta para la generación de ingresos</p>	<p>10% de 10% 2 de 2</p>	<p>Se evidenció le realización de 2 programas integrales a la medida desarrollados en los municipios de Montelibano y San Antero (Córdoba), municipios PDET</p>
<p>4. Promover y dinamizar redes y cadenas productivas, como vehículos para el desarrollo de las organizaciones solidarias</p>	<p>10% de 10% 8 de 6</p>	<p>Se evidenció la dinamización de las redes o cadenas productivas promovidas a través de la estrategia de Compras locales en :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ipiales (30)</li> <li>- Choco (7)</li> <li>- Guajira (11)</li> <li>- Tolima (23)</li> <li>- Casanare (177)</li> <li>- Antioquia (442)</li> <li>- Valle (215)</li> <li>- Cesar (134)</li> </ul>
<p>5, Articular esfuerzos con entes y actores nacionales o territoriales públicos o privados para la promoción de la asociatividad solidaria aprovechando la vocación productiva de las regiones</p>	<p>10% de 10% 2 de 2</p>	<p>Se evidenció el desarrollo de las siguientes alianzas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenio No.02 suscrito con AGROSOLIDARIA GUAJIRA</li> <li>- Alianza con entidades para promover proyecto de ley por el cual se establece, garantiza y promueven las compras públicas locales para el abastecimiento de alimentos.</li> </ul>
<p>6, Actualizar y reportar la información de los procesos productivos que desarrollen Emprendimiento o mejoren Productividad en las regiones de ejecución de convenios o contratos a cargo del grupo.</p>	<p>5% de 5%</p>	<p>Se evidenció el reporte de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compras locales, se trabajó 2da y 3era fase en la estrategia de compras locales en Tolima, Ipiales, Cesar, Antioquia.</li> <li>- Voluntariado: Se construyó propuesta de trabajo para el sistema nacional de voluntariado.</li> <li>- Voluntariado-alianza pacifico</li> <li>- Presentación a la mesa de compras públicas los lineamientos de la agricultura campesina familiar y comunitaria</li> <li>- Presentación guía de compras públicas a la mesa AMECIDX en la ciudad de México</li> </ul>
<p>7, Desarrollar actividades por gestión como promoción, sensibilización, creación y fortalecimiento que adelante el grupo.</p>	<p>5% de 5% 3 de 3%</p>	<p>Se evidenció el reporte de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Briceño-Nicolas</li> <li>- Borrador Proyecto de ley</li> <li>- Lineamientos de la agricultura campesina familiar y comunitaria Resolución 464-</li> </ul>



8, Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para la implementación de los criterios de Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.	4,6% de 5% 100% de 100%	Se evidenció reporte de la atención de 78 PQRDs, en los reportes de oportunidad informados por parte del grupo en los Comités directivos se ha identificado cumplimiento en términos de oportunidad.
	5% de 5% 10 de 8	Se evidenció reporte de 10 semanas de atención al ciudadano por chat
<b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD</b>		<b>100%</b>

El grupo desarrolla sus funciones en el marco del proceso denominado Creación y Fortalecimiento, el cual cuenta con dos procedimientos, ellos son Creación de Organizaciones Solidarias y Fortalecimiento socio-empresarial de Organizaciones Solidarias. La Oficina de Control Interno realizó auditoría al cumplimiento de dichos procedimientos a través de Evaluación independiente al Convenio suscrito con Agrosolidaria seccional Guajira, Convenio que fue supervisado por el Coordinador del Grupo de Emprendimiento y Productividad, con el apoyo de sus colaboradores, de lo cual se pudo evidenciar cumplimiento de las labores de seguimiento y supervisión por parte de los funcionarios del grupo de Emprendimiento y Productividad.

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso de creación y fortalecimiento que son Personas Beneficiadas 2018 y Emprendimientos solidarios Dinamizados 2018

Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento de los mapas de riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción del proceso creación y fortalecimiento, del cual hace parte el Grupo de Emprendimiento y Productividad.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de **diez (10)** para el Grupo de Emprendimiento y Productividad.



**3. GRUPO DE ATENCIÓN ESPECIAL A POBLACIONES  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

<b>GRUPO DE ATENCION ESPECIAL A POBLACIONES</b>		
<b>4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICION DE COMPROMISOS</b>	
	<b>5.1. % LOGRADO</b>	<b>5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>
1.1 Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario con enfoque diferencial	10% de 10% 7939 de 7600	Se evidenció reporte de sensibilización a 7939 participantes de jornadas de asociatividad solidaria con énfasis en enfoque diferencial en los (CRAV)
	10% de 10% 1 de 1	Se evidenció la realización de la sensibilización a 143 personas en la ciudad de Tumaco beneficiarias del proyecto confecciones APP TUMACO1
2.1 Dinamizar organizaciones solidarias, a través de gestión del grupo o contratación para que desarrollen Emprendimiento o mejoren Productividad	10% de 10% 129 de 129	Se evidenció la dinamización de 129 organizaciones, debidamente reportadas en la matriz, las cuales fueron atendidas a través de los convenios de asociación con:  Qualitas: 62 organizaciones. Asodamas: 67 organizaciones
	8% de 10% 2517 de 3373	Se evidenció reporte el al seguimiento del plan de acción del grupo con corte a 31 de noviembre de 2716 personas beneficiadas a través de los convenios de así: 1. Asodamas 1226 personas beneficiadas. 2. Qualitas 1301 personas beneficiadas
2.2 Generar y continuar alianzas estratégicas en enfoque diferencial y para diseñar y ejecutar proyectos para el desarrollo de la asociatividad solidaria en Colombia	5% de 5% 6 de 6	Se evidenció reporte de actividades realizadas con diferentes entidades como lo son Mintrabajo, GATT Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Bogotá, Unidad de Víctimas, Alta consejería para los derechos de las víctimas la paz y la reconciliación ACDVPR



2.3 Gestionar la ejecución de procesos misionales a través de procesos precontractuales para el fomento de organizaciones solidarias.	22% de 5% 22 de 19	Se evidenció que durante la vigencia 2018 se gestionaron en total 22 procesos precontractuales
2.4 Gestionar la ejecución de procesos misionales a través de procesos de supervisión para el fomento de organizaciones solidarias.	10% de 10% 100% de 100%	Se evidenció la ejecución de actividades de supervisión en lo corrido de la vigencia.
3.1 Ejecutar programas integrales a la medida	10% de 10% 129 de 129	Se evidenció la ejecución del PII en 129 organizaciones, las cuales fueron atendidas a través de los convenios de asociación con: Qualitas: 62 organizaciones. Asodamas: 67 organizaciones
4.1 Dinamizar Redes o cadenas productivas: Desarrollo de compras locales enfocada en 2 territorios priorizados por la Unidad.	5% de 5% 2 de 2	Se evidenció la dinamización de: 1. Red agroalimentaria en San Bernardo y los moñitos. 2. cadena productiva APP confecciones de Tumaco
5.1 Gestionar alianzas estratégicas para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo de la asociatividad solidaria en Colombia	5% de 5% 7 de 7	Se evidenció gestión del grupo en las siguientes alianzas estratégicas: <ul style="list-style-type: none"><li>- Viceministerio de turismo: tema de turismo comunitario.</li><li>- Gobernación de Nariño: tema revisar proceso de articulación para apoyar procesos asociativos en la región</li><li>- Fontur y Mincit: tema asistencia y participación en IX Encuentro de Turismo Comunitario en Pasto.</li><li>- Pondores (Guajira): tema Programa Integral de intervención con las cooperativas de reincorporados.</li><li>- DPS: Sensibilización de Directivos</li><li>- Viceministerio de turismo: tema turismo y paz</li><li>- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Bogotá: tema gestión del convenio interadministrativo.</li></ul>
6.1 Reportar actividades realizadas en los diferentes sectores.	5% de 5% 10 de 4	Se evidenciaron reportes mensuales a través del seguimiento al cumplimiento del plan de acción, desde el mes de febrero y hasta el mes de noviembre
7.1 Realizar actividades por gestión relacionadas con asociatividad	7% de 7% 31 de 5	Se evidenció reporte de 31 actividades realizadas por gestión del grupo, relacionadas con asociatividad



8.1 Atender oportunamente los requerimientos de PQR, atención al ciudadano y Gobierno en Línea para la implementar los criterios de la Estrategia GEL .	5% de 5% 100% de 100%	Se evidenció reporte de la gestión a las PQRDs allegadas al grupo durante la vigencia 2018
8.2 Atender el Chat de la Unidad de acuerdo con la programación establecida	3% de 3% 10 de 8	Se evidenció reporte de atención al ciudadano por chat de 10 semanas
<b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE ATENCIÓN ESPECIAL A POBLACIONES</b>		<b>100%</b>

El grupo desarrolla sus funciones en el marco del proceso denominado Creación y Fortalecimiento, el cual cuenta con dos procedimientos, ellos son Creación de Organizaciones Solidarias y Fortalecimiento socio-empresarial de Organizaciones Solidarias. La Oficina de Control Interno realizó auditoría al cumplimiento de dichos procedimientos a través de Evaluación independiente a los Convenios suscritos con Asodamas de Colombia y la Corporación Qualitas, Convenios que fueron supervisados por parte de la Coordinadora del Grupo de Atención Especial a Poblaciones, con el apoyo de sus colaboradores, de lo cual se pudo evidenciar cumplimiento de las labores de seguimiento y supervisión por parte de los funcionarios del Grupo de Atención Especial a Poblaciones.

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso de creación y fortalecimiento que son Personas Beneficiadas 2018 y Emprendimientos solidarios Dinamizados 2018

Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento de los mapas de riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción del proceso creación y fortalecimiento, del cual hace parte el Grupo de Desarrollo Solidario.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de **diez (10)** para el Grupo de Atención Especial a Poblaciones.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN

4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación Institucional 2014-2018 y en el Plan Estratégico Sectorial</b>		
1.1 Actualizar y publicar el Plan Estratégico 2014-2018 teniendo en cuenta incrementos presupuestales	1% de 1%  1 de 1 plan actualizado, publicado y adoptado	Se evidenció la actualización y publicación del plan estratégico 2014-2018 con sus respectivos incrementos presupuestales, en cual fue aprobado mediante resolución y se encuentra publicado en la página web de la unidad en los link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/RESOL_074%20DE%202018_0.pdf">http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/RESOL_074%20DE%202018_0.pdf</a> y <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/PLAN%20ESTRATEGICO%202018_0.pdf">http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/PLAN%20ESTRATEGICO%202018_0.pdf</a>
1.2 Realizar seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Estratégico Sectorial (último vigencia 2017 y 3 de 2018)	3% de 3%  4 de 4 seguimientos a la ejecución del Plan Estratégico Sectorial	Se evidenció el seguimiento y evaluación a la ejecución del plan estratégico sectorial correspondientes al IV trimestre de 2017, I, II y III trimestres de 2018.
1.3 Diseñar una estrategia para la construcción de la propuesta de Plan Estratégico 2018-2022	2% de 2%  1 de 1 estrategia diseñada	Se evidenció que se viene trabajando en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y se evidenciaron actividades para la construcción de la misión, visión y objetivos estratégicos.



<p>1.4 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad para validación de la Dirección de Planeación e Investigación</p>	<p>4% de 4%  1 de 1 anteproyecto de presupuesto elaborado y consolidado oportunamente</p>	<p>Mediante acta del 22 de marzo de 2018, se evidenció la elaboración y consolidación del anteproyecto de gastos de funcionamiento e inversión a necesidades de la unidad para 2019, y participaron los grupos de Planeación e investigación, Gestión Humana, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa, Tecnologías de la Información, Gestión Financiera, la Dirección de desarrollo y los demás formuladores de proyectos.</p>
<p><b>2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional en todos los componentes y planes del Sistema Integrado de Gestión y Planeación.</b></p>		
<p>2.1 Apoyar a la Dirección de Investigación y Planeación en el desarrollo de los Comité de Desarrollo Administrativo para presentar los avances y cumplimiento de metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia.</p>	<p>5% de 5%  4 de 4 Comités de Desarrollo Administrativo realizados</p>	<p>Se evidenció el desarrollo de los comités los días 1 de marzo de 2018, el 5 de abril de 2018, 30 de octubre de 2018 y la Jornada de planeación del 28 de Noviembre</p>
<p>2.2 Consolidar los avances de actividades en cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.</p>	<p>5% de 5%  4 de 4 reportes de avance a los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (último vigencia 2017 y 3 de 2018)</p>	<p>Se evidenció publicación en la página web de la unidad de los avances del plan anticorrupción correspondiente al IV trimestre de 2017 y primer, segundo y tercer trimestre de 2018 en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/plan-anticorrupt%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano/vigencia-2017/informes-de-seguimiento-plan-anticorrupt%C3%B3n-2017">http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/plan-anticorrupt%C3%B3n-y-de-atenci%C3%B3n-al-ciudadano/vigencia-2017/informes-de-seguimiento-plan-anticorrupt%C3%B3n-2017</a> y <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266">http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266</a></p>



<p>2.3 Asesorar y validar técnicamente la elaboración y publicación de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</p>	<p>6% de 6%</p> <p>12 de 12 Planes de acción formulados y publicados</p>	<p>En el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1047">http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1047</a> Se evidenció la asesoría y validación para la elaboración y actualización de los planes de acción de los grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo de Gestión Administrativa,</li> <li>- Grupo de Gestión Financiera,</li> <li>- Grupo de Gestión Humana,</li> <li>- Oficina de Control Interno,</li> <li>- Grupo de Planeación Y Estadísticas,</li> <li>- Grupo de Educación E Investigación,</li> <li>- Oficina Asesora Jurídica,</li> <li>- Grupo de Atención Especial A Poblaciones,</li> <li>- Grupo de Emprendimiento Y Productividad,</li> <li>- Grupo de Desarrollo Solidario,</li> <li>- Comunicación y Prensa,</li> <li>- Grupo de Tecnologías de la Información</li> </ul>
<p>2.4 Realizar informes de seguimiento de la ejecución de los Planes de Acción</p>	<p>4% de 4%</p> <p>12 de 12 Informes de seguimiento y ejecución</p>	<p>Se evidenció la elaboración de informes de seguimiento mensual a los 12 planes de acción, el cual se encuentran en el informe de gestión de la unidad publicado en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/II%20INFORME%20PLANEACION%20TACTICA%20Y%20OPERATIVA%202018_0.pdf">http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/II%20INFORME%20PLANEACION%20TACTICA%20Y%20OPERATIVA%202018_0.pdf</a>. Se evidenció que mensualmente se envía el reporte de seguimiento por parte de la coordinación de planeación y estadística a todos los líderes de proceso</p>
<p>2.5 Apoyar la organización y realización de la jornada de planeación para la vigencia 2019</p>	<p>4% de 4%</p> <p>1 de 1 Jornada de planeación</p>	<p>Se evidenció que se realizó la jornada de planeación el 28 de noviembre del 2018</p>
<p>2.6 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la planeación estratégica, táctica y operativa de la Entidad de acuerdo a los planes que desarrollan el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>4 de 4 Informes elaborados y presentados oportunamente (último vigencia 2017 y 3 de 2018)</p>	<p>Se evidenciaron tres informes referentes al seguimiento de la planeación estratégica, táctica y operativa correspondientes al IV trimestre de 2017 y primer, segundo y tercer trimestre de 2018, el cual se encuentran publicados en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/informes-seguimiento/informes-de-gesti%C3%B3n/vigencia-2018">http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/informes-seguimiento/informes-de-gesti%C3%B3n/vigencia-2018</a> y <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/PLANEACION%20TACTICA%20Y%20OPERATIVA%20-%20INFORME%20TRIMESTRAL%20I-2017.pdf">http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/archivos/PLANEACION%20TACTICA%20Y%20OPERATIVA%20-%20INFORME%20TRIMESTRAL%20I-2017.pdf</a></p>



<p>2.7 Apoyar metodológicamente la construcción de los mapas de riesgos de gestión de procesos y de corrupción, vigencia 2018</p>	<p>3% de 3%</p> <p>2 de 2 matrices de mapas de riesgos construidas y publicadas (corrupción y de procesos)</p>	<p>Actualmente se cuenta con los mapas de riesgos de proceso y de corrupción definidos, publicados y actualizados en la página web de la unidad en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/riesgos">http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/riesgos</a>.</p>
<p>2.8 Adelantar los monitoreos a la matriz de riesgo de procesos y riesgos de corrupción de acuerdo con la normatividad vigente</p>	<p>3% de 3%</p> <p>5 de 5 monitoreos realizados en las fechas que establecen la normatividad vigente.</p>	<p>Se evidenció el desarrollo de 5 monitoreos (3 de riesgos de corrupción y 2 de procesos) realizados en las fechas que establecen la normatividad vigente.</p>
<p><b>3. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</b></p>		
<p>3.1 Adelantar las acciones establecidas en el Plan del Sistema Integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias - SIGOS-</p>	<p>10% de 10%</p> <p>100% de 100% de Cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan SIGOS</p>	<p>Se evidenció el reporte de cumplimiento del 100% de las actividades planeadas del SIGOS</p>
<p>3.2 Diseñar e implementar 1 campaña de sensibilización del SIGOS a los funcionarios de la Unidad</p>	<p>2% de 2%</p> <p>100% de 100% de la implementación de la campaña realizadas</p>	<p>Se evidenció campañas de capacitación publicadas en la web, Tip's para mejoramiento publicadas en la intranet.</p>
<p><b>4. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo</b></p>		



<p>4.1 Revisar, actualizar y publicar información de gestión y resultados con los reportes estadísticos periódicamente.</p>	<p>4% de 4% 2 de 2 reportes de actualización de la información por departamento y municipio realizados</p>	<p>Se evidenció reportes realizados en los meses de junio y diciembre sobre la actualización de la información por departamento y municipio realizados</p>
<p>4.2 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad y el seguimiento al Plan Estadístico Institucional</p>	<p>3% de 3%  4 de 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas propias (último vigencia 2017 y 3 de 2018)</p>	<p>Se evidenciaron 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2018. Se evidenció que mediante correo electrónico estos reportes son remitidos a cada uno de los líderes de proceso. Adicionalmente se evidenció avance en la actualización del plan estadístico institucional. Igualmente, se evidenciaron dos reportes trimestrales de avances identificados en el numeral 2.4 de cada informe de planeación táctica y operativa publicado en la página web de la unidad en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/informes-seguimiento/informes-de-gesti%C3%B3n/vigencia-2018">http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/informes-seguimiento/informes-de-gesti%C3%B3n/vigencia-2018</a>.</p>
	<p>3% de 3% 12 de 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadística otra fuente (último vigencia 2017 y 3 de 2018)</p>	<p>Se evidenció la elaboración y publicación de la información estadística externa (otra fuente).</p>
<p>4.3 Elaborar y presentar los reportes estadísticos de la entidad y el seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Institucional</p>	<p>2% de 2% 2 de 2 reportes estadísticos publicados</p>	<p>SE evidenció la publicación de dos reportes estadísticos, correspondientes a los meses junio y diciembre de 2018</p>



<p>4.4 Adelantar las actividades necesarias para mantener la certificación de la operación estadística "Registro de ESALES ante el DANE"</p>	<p>4% de 4%</p> <p>3 de 3 reportes sobre la operación estadística de ESALES y el cumplimiento de los requerimientos del DANE</p>	<p>Se evidenciaron 3 reportes de cumplimiento dados los hallazgos y recomendaciones emitidas por el DANE.</p>
<p>4,5 Actualizar el plan estadístico institucional y las operaciones estadísticas que lo componen teniendo en cuenta los compromisos de la Entidad en el Acuerdo de PAZ</p>	<p>4% de 4%</p> <p>1 plan actualizado, publicado</p>	<p>Se evidenció el plan estadístico actualizado y publicado en ISOLUCION</p>
<p><b>5. Actualizar los proyectos de inversión para la solicitud de recursos y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos.</b></p>		
<p>5.1 Gestionar la actualización y aprobación de los proyectos de inversión para la vigencia 2019 y vigencias posteriores, por parte de Mintrabajo y DNP</p>	<p>2% de 2%</p> <p>2 proyectos actualizados, aprobados y registrados</p>	<p>Se evidenció la actualización y aprobación de los proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgación para visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional.</li> <li>- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial Organizaciones Solidarias a nivel nacional</li> </ul>
	<p>3% de 3%</p> <p>5 de 5 proyectos formulados</p>	<p>En el aplicativo sistema de Inversión y finanzas públicas - SUIFP se evidenció la formulación de 5 proyectos nuevos para la vigencia 2019.</p>
<p>5.2 Gestionar la actualización y aprobación de los proyectos de inversión para la vigencia 2018, por parte de Mintrabajo y DNP</p>	<p>5% de 5%</p> <p>9 proyectos actualizados, aprobados y registrados.</p>	<p>En el aplicativo Sistema de Inversión y Finanzas Públicas - SUIFP se evidenció la actualización de 9 proyectos de inversión los cuales se encuentran en ejecución.</p>
<p>5.3 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión durante 2018</p>	<p>5% de 5%</p> <p>100% de 100% Estudios técnicos asesorados</p>	<p>Se evidenció la asesoría y acompañamiento al 100% de los estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión.</p>



<p>5.4 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>16 de 16 (12 Reportes mensuales de seguimiento y 4 trimestrales (último vigencia 2017 y 3 de 2018)</p>	<p>Se evidenciaron 12 reportes mensuales de seguimiento periódico y 4 informes trimestrales publicados en la página web de unidad en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/informes-seguimiento/informes-de-gesti%C3%B3n/vigencia-2018">http://www.orgsolidarias.gov.co/planeaci%C3%B3n-y-control/planes-y-programas/informes-seguimiento/informes-de-gesti%C3%B3n/vigencia-2018</a></p>
<p><b>6. Apoyar el desarrollo de las actividades necesarias para las implementación de los criterios del Gobierno en Línea en la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</b></p>		
<p>6.1 Atender oportunamente los compromisos adquiridos en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018</p>	<p>100% de 3%</p> <p>100% de 100% avance adquiridos en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2018</p>	<p>Se cumplimiento de las actividades establecidas en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que son responsabilidad del grupo de planeación y estadística.</p>
<p><b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DEL GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADISTICA</b></p>		<p><b>100%</b></p>

El grupo de planeación y estadística desarrolla sus funciones en el marco de los procesos denominado Pensamiento y direccionamiento estratégico, Gestión de programas y proyectos, Gestión del seguimiento y la medición, los cuales fueron auditados por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de agosto de 2018, en su momento se evidenciaron los siguientes hallazgos, los cuales pueden constituir información de utilidad al momento de realizar la evaluación de compromisos y desempeño:

*“Se evidenció que con corte a 30 de junio de 2018 cinco de los nueve proyectos de inversión presentan un grado de ejecución presupuestal inferior al 50%, estos son:*

- *Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad en Colombia 32,23%*
- *Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia 18%,*
- *Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional 18%*
- *Divulgación para visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional 20%*



- *Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional 7%*
- *Se han materializado riesgos en diferentes procesos, no se evidencia una cultura de administración de riesgos que permita a los líderes de procesos gestionar sus riesgos como una real herramienta para la gestión del proceso, tanto así que de los 15 procesos, 10 realizaron y reportaron seguimiento con corte a 30 de junio de 2018, por su parte 5 de ellos no lo reportaron, estos son los procesos Creación y Fortalecimiento, Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa y Gestión Informática.*
- *Se evidenció que en el indicador de Eficiencia en el reporte de Operaciones Estadísticas Propias 2018, del proceso Gestión del seguimiento y la medición, no se ha efectuado la entrega de bases de datos por parte de la Oficina asesora, situación que se viene presentando desde el mes de enero.“*

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión de los procesos de Pensamiento y direccionamiento estratégico, Gestión de programas y proyectos, Gestión del seguimiento y la medición.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de diez (**10**) para el Grupo Planeación y Estadística.



**5. GRUPO TECNOLOGÍAS  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Implementar los lineamientos de TIC, para el programa de gobierno en línea - GEL-2017, según capítulo 1, título 9, Decreto 1078 de 2015, de acuerdo con los recursos disponibles</b>		
1.1. Implementar los lineamientos establecidos en el manual GEL para la vigencia 2018.	15% de 15%  100% de 100% de los lineamientos GEL implementados para la vigencia 2018.	Se evidenció el grado de implementación de los componentes que conforman la estrategia de gobierno en línea. Es así como se observó un gráfico en donde se identifica el avance por cada uno de los componentes así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIC Servicios 84%</li> <li>• TIC Gobierno Abierto 87%</li> <li>• Seguridad Y Privacidad De La Información 83%</li> <li>• TIC Gestión 85%</li> </ul> Se evidenció un avance promedio del 84% en la implementación de los lineamientos GEL. Sin embargo, se evidenció que con el decreto 1008 de julio de 2018, se reestructuró la estrategia de Gobierno en línea la cual pasó a llamarse Política de gobierno digital, y su medición se aplicará desde 2019. Por tanto las actividades que el proceso debía desarrollar en 2018 se entienden cumplidas al 100%.
1.2. Realizar acompañamientos y asesorías en la implementación de GEL al interior de la Unidad.	12% de 12%  3 de 3 Reportes de acompañamientos y asesorías realizadas.	Se evidenció la presentación del reporte de acompañamiento adelantado por parte la contratista Edna Villareal, en donde se muestra el seguimiento realizado al aplicativo Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo – SGDEA, realizados en los meses de junio, agosto y diciembre.
2.1. Renovar y configurar soluciones de software.	9% de 9%  3 de 3 soluciones de software renovado y configurado	Se evidenció la actualización de office 365, antivirus acceso perimetral y actualización permanente de todos los software instalados en los equipo de la unidad.



<p>2.2. Gestionar las actualizaciones de software conforme a las buenas prácticas establecidas por los fabricantes.</p>	<p>7% de 7% 3 de 3 reportes de actualizaciones de software gestionadas.</p>	<p>Se evidenció 3 reportes de actualización de software, identificando el software actualizado, la fecha de actualización y el encargado de la actualización, reportes realizados en los meses de mayo, agosto y diciembre.</p>
<p>2.3. Implementar aplicaciones de software a la medida de las necesidades de la UAEOS.</p>	<p>12% de 12% 4 de 4 aplicaciones de software implementadas</p>	<p>Se evidenció el desarrollo e implementación de los software :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directorio de funcionarios</li> </ul> <p>Se evidenció el desarrollo de la aplicación Directorio de funcionarios a través del link <a href="http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/funcionarios/public/">http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/funcionarios/public/</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa de gestión</li> </ul> <p>Se evidenció el mapa de gestión a través del link <a href="http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/mapagestion/mapas/">http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/mapagestion/mapas/</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compras locales</li> </ul> <p>Se evidenció el aplicativo de compras locales a través del link <a href="http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/locales/mapa">http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/locales/mapa</a> incluido en la página web de la Unidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones Laborales</li> </ul> <p>Se evidenció el desarrollo del aplicativo de certificaciones laborales en el link <a href="http://institucional.orgsolidarias.gov.co/certificados/public/consulta">http://institucional.orgsolidarias.gov.co/certificados/public/consulta</a></p>



<p>3.1. Adquirir y configurar el hardware necesario conforme a las necesidades de la Unidad.</p>	<p>0 de 9%  0 de 10 componentes de tipo hardware adquiridos y configurados.</p>	<p>Se evidenció registro de adquisición de 34 elementos de hardware, a continuación:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video proyector: 2</li> <li>• Monitor industrial: 4</li> <li>• Escáner: 4</li> <li>• Impresora multifuncional: 2</li> <li>• Portátil: 2</li> <li>• Estación de trabajo: 20</li> </ul> </p>
<p>3.2. Adelantar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>	<p>7% de 7%  2 de 2 actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>	<p>Se evidenció reporte de las actividades de mantenimiento preventivo realizadas en los meses de septiembre y diciembre en las cuales se intervino 121 equipos escritorio, 13 impresoras, 6 video proyectores, 4 escáner entre otro.</p>
<p>4.1. Atender las solicitudes de soporte técnico realizadas por los usuarios de la Unidad.</p>	<p>6% de 6%  100% de las solicitudes de soporte técnico atendidas.</p>	<p>Se evidenció reporte de atención al 100% de las solicitudes del 4.8 de un total de 5.00. Se evidenció matriz de registros calificados en mesa de ayuda</p>
<p>4.2. Gestionar los servicios de la red de comunicaciones.</p>	<p>7% de 7% 4 de 4 Servicios de comunicaciones gestionados.</p>	<p>Se evidenció la actualización del protocolo IP V4 a IP V6. También se gestionó el contrato de servicio de internet de la unidad. Adicionalmente se amplió el Canal Principal dedicado a (50MBPS) con redundancia 1:1; y se crearon las directivas y políticas de seguridad como: bloqueo de puertos, direcciones IP fijas, URL maliciosas, países y regiones del mundo potencialmente peligrosas, categorías restringidas (sexo, violencia, drogas, juegos, emisoras, redes sociales, entre otras).</p>
<p>4.3. Gestionar la disponibilidad y seguridad de la información.</p>	<p>6% de 6%  4 de 4 reportes de copias de seguridad.</p>	<p>Se evidenciaron 4 reportes trimestrales durante 2018, realizados en marzo, junio, septiembre y diciembre.</p>



4.4 Consultar los servicios tecnológicos disponibles por el grupo TIC de la Unidad	10% de 10%  225,513, 382 de 125,393 Consultas realizadas a los servicios tecnológico s	Se evidenció informe discriminando los diferentes tipos de consulta a la página web de la unidad, visitas a la página web, solicitudes allegadas por medio de atención al ciudadano y redes sociales, alcanzando un total de 225,513 consultas realizadas en lo corrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.
<b>CUMPLIMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		<b>100%</b>

El grupo de Tecnologías de la Información desarrolla sus funciones en el marco del proceso denominado Gestión Informática, el cual fue auditado por parte de la Oficina de Control Interno en el mes de septiembre de 2018, en su momento se evidenciaron los siguientes hallazgos, los cuales pueden constituir información de utilidad al momento de realizar la evaluación de compromisos y desempeño:

- “• Se evidenció que procedimiento de implementación de requerimientos de sistemas de información presenta diferencias entre las actividades definidas y las actividades realmente desarrolladas, también se evidenció que no se encuentran definidos los responsables de las actividades 2, 3, 5 y 6 del procedimiento.
- Se evidenció la materialización del riesgo “Violación a la seguridad informática de la Entidad” por el ataque informático por medio de un programa dañino o virus denominado Dharma variante de la familia Ransomware, afectando el aplicativo Isolución mediante el cual se gestiona todo el sistema integrado de gestión.
- Se evidenció que para el caso de pérdida de información de Isolución se analizaron causas, se estableció plan de tratamiento, se definieron responsables, se definieron indicadores, tiempos, etc, lo cual configura que se tomó una acción correctiva por parte del proceso, sin embargo, dicha acción no se registró como tal en el aplicativo Isolución
- Se evidenció formato Préstamo de equipos o elementos el cual no se encuentra estandarizado conforme al procedimiento de control de documentos del SIGOS  
Se evidenció que El decreto 728 de 2017 así como la resolución 3436 de 2017 de MINTICS no se encuentran relacionadas en el normograma”

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso los cuales eran Nivel de Satisfacción de Solicitudes Atendidas a Través de la Mesa de Ayuda 2018 (reporte a nov 2018), Disponibilidad de los aplicativos de red alojados en los servidores 2018 (reporte a nov 2018) e implementación política gobierno digital 2018 (Reporte a mayo 2018)



Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento de los mapas de riesgos de corrupción del proceso Gestión Informática, del cual hace parte el Grupo de Tecnologías de la información.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de diez (**10**) para el Grupo de Tecnologías de la información.



**6. GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación y organización de eventos</b>		
1.1. Realizar eventos de promoción y fortalecimiento del mensaje asociativo solidario	2 ferias de posicionamiento de la Unidad y del sector solidario realizadas  2% de 4% 2 de 2	Se evidenció la realización de dos (2) ferias de economía solidaria en el mes de noviembre: 1. Feria de economía solidaria el 03 de noviembre en el parque principal de Fontibón. 2. Feria de economía solidaria el 23 de noviembre en la ciudad de Medellín.
1.2. Asegurar la promoción y difusión de la gestión de la Unidad en los medios masivos de comunicación y del sector solidario.	136 noticias de la Unidad publicadas en los medios masivos de comunicación y del sector solidario.  4.5% de 4,5%  137 de 136	Se evidencio la promoción y difusión de 137 noticias publicadas en medios masivos de comunicación
1.3. Elaborar artículos sobre la gestión institucional para su publicación en medios de comunicación del sector solidario	12 artículos de la Unidad redactados para medios del sector solidario  3% de 3%  14 de 12	Se evidenció la elaboración de 14 artículos de la Unidad publicados en diferentes revistas del sector solidario
1.4. Divulgar los avances de la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y del sector solidario	1 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas  4,5 de 4,5% 1 de 1	Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas el jueves 2 de agosto de 2018, transmitida por Canal Institucional
1.5. Elaborar monitoreo de prensa para hacer seguimiento a información relacionada con la Unidad y el sector solidario	240 monitoreos de prensa enviados a todos los funcionarios de la Unidad  4% de 4%	Se evidenciaron 241 monitoreos de prensa.



	241 de 240	
<b>2. Diseñar e implementar una estrategia digital para fortalecer la difusión de la gestión institucional a través de plataformas virtuales de la Unidad</b>		
2.1. Incrementar el número de personas informadas a través de los medios de comunicación digitales de la Unidad, teniendo como base el acumulado de visitantes web desde el 2014 y nuevos seguidores en redes sociales	20% más de personas informadas con respecto a la vigencia 2017. (296.011)  4% de 4% 51% de 35%	Se evidenció el incremento total para 2018 de un 51.1% en el número de personas informadas a través de medios de comunicación.
2.2. Garantizar la publicación de contenidos audiovisuales (notas, videos y audios) de los eventos y resultados de gestión más relevantes a través del portal web institucional.	400 contenidos audiovisuales publicados en el portal web institucional.  6% de 6% 406 de 400	Se evidenció la publicación de 406 contenidos audiovisuales, los cuales cuentan con un control donde se identifican entre otros el funcionario que escribió la nota, el tema, fecha de la publicación y el correo de quien solicita la publicación.
2.3. Formular y desarrollar 12 campañas de comunicación digital	12 Campañas de comunicación digital 5% de 5% 13 de 12	Se evidenció la realización de 13 campañas de comunicación digital
2.4. Producir contenidos para el canal de Youtube de la Entidad para fortalecer estrategia digital de comunicaciones	24 contenidos para el canal de Youtube de la entidad realizados  1.5% de 7% 5 de 24	Se evidenció la producción de 5 contenidos para el canal de youtube: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundación Red de Árboles, (16 feb. 2018) "Así piensan quienes ya viven en la economía solidaria" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Pz5BQ48V8u8">https://www.youtube.com/watch?v=Pz5BQ48V8u8</a></li> <li>• Academia de Artes Guerrero (2/mar/2018) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=-tw2BcYToDo">https://www.youtube.com/watch?v=-tw2BcYToDo</a></li> <li>• Fundación SomosCapazes (16/mar/2018) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=5CxbZzAFcYY">https://www.youtube.com/watch?v=5CxbZzAFcYY</a></li> <li>• Fundación Sonrisas de Ángeles Clown Terapéutico (23/mar/2018) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=mTopW85cWvQ">https://www.youtube.com/watch?v=mTopW85cWvQ</a></li> <li>• Con un poco de ayuda de mis amigos (27/abril/2018) <a href="https://www.youtube.com/watch?v=F1rNYKzi5j0&amp;t=27s">https://www.youtube.com/watch?v=F1rNYKzi5j0&amp;t=27s</a></li> </ul> <p>Se solicitó por parte del grupo de comunicaciones el ajuste en la meta programada, toda vez que el indicador se está midiendo sobre la producción de 12 contenidos y no sobre 24.</p>
2.5 Incrementar el número de seguidores en medios sociales virtuales	1050 nuevos seguidores en redes sociales (línea base 32.760 a 2017)  4% de 4%  2592 de 1050	Se evidenció el incremento del total de seguidores de las redes sociales de la Unidad, alcanzado:  Total seguidores: 33.944 <ul style="list-style-type: none"> <li>• TWITTER: 13.318</li> <li>• FACEBOOK: 19.049</li> <li>• YOUTUBE: 1.107</li> <li>• INSTAGRAM: 470</li> </ul>



2.6. Diseñar y publicar boletines virtuales externos con información de relevancia para el sector y la entidad	18 boletines externos enviados  4% de 4%  18 de 18	Se evidenció la publicación de 18 boletines externos en el link <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1099">http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1099</a>
<b>3. Diseñar e implementar una estrategia audiovisual para fortalecer la difusión de la gestión institucional</b>		
3.1. Asegurar la producción de 2 mensajes institucionales (Código Cívico) susceptible de ser transmitidos por canales de televisión nacional y regional	2 mensajes institucionales producidos  3% de 3% 2 de 2	Se evidenció reporte de producción de un mensaje de código cívico en los meses de Junio y noviembre el cual hizo parte de los comerciales en los 16 programas de televisión emitidos
3.2. Diseñar y producir piezas divulgativas que apoyen la gestión de los procesos misionales	4 ediciones de la Revista Institucional diseñadas y producidas  4,5% de 6%  3 de 4	Se evidenciaron las ediciones No. 28 y 29 por un total de 2000 ejemplares y la edición 30 por un total de 4000 ejemplares de la revista organizaciones solidarias. Por tanto en concepto de la Oficina de control interno se emitieron 3 ediciones de la revista institucional, con un tiraje total de 8000 ejemplares
3.3. Asegurar la edición, el diseño y producción de 2 plegables institucionales	2 plegables institucionales editados, diseñados y producidos  3% de 3% 2 de 2	Se evidenció registro de que en los meses de abril y agosto se recibió el 100% los folletos institucionales. En total 10000 ejemplares.
3.4. Producir contenidos sobre asociatividad solidaria en medios de comunicación.	15 programas de televisión producidos y emitidos  0 de 8% 0 de 15	A la fecha se encuentra en estudios precontractuales la producción de los programas de televisión, se tiene proyectado para el segundo semestre de 2018.
<b>4. Diseñar e implementar una estrategia de comunicación interna para fortalecer la divulgación y conocimiento de los procesos internos de la Unidad</b>		
4.1. Adelantar actividades de comunicación interna para visibilizar la gestión de los diferentes procesos de la entidad.	6 actividades de comunicación interna  5% de 5% 7 de 6	Se han adelantado las siguientes actividades: - Póngase la camiseta y, - Reconocimientos a grupos - Manualidad día de la madre - Desayuno Mundialista - Amor y Amistad. - Halloween - novenas navideñas
4.2. Redactar y publicar en la Intranet contenidos de interés para los servidores públicos de la entidad	450 notas con información relevante publicadas en la intranet.	Con corte a 31 de diciembre se evidenció la publicación de 487 notas en el link <a href="http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/intranet/en/articles">http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/intranet/en/articles</a>



	5% de 5% 487 de 450	
4.3. Diseñar y publicar boletines ecológicos con información de relevancia para los funcionarios de la entidad.	25 boletines ecológicos elaborados y enviados 3% de 3% 25 de 25	Se evidenció la publicación de 25 boletines ecológicos en el link: <a href="http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/intranet/en/prensa/boletines/ecologico/2018">http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/intranet/en/prensa/boletines/ecologico/2018</a>
4.4. Producir y publicar videos de la cultura organizacional para fortalecer el número de visitas de la intranet	50 videos producidos y publicados en la intranet 7% de 7% 56 de 50	Se evidenció la publicación de 56 videos en la intranet institucional en el link de Noticias <a href="http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/intranet/en/articles">http://acreditacion.orgsolidarias.gov.co/intranet/en/articles</a>
<b>5. Realizar las actividades responsabilidad del Grupo de Comunicaciones y Prensa para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</b>		
5.1. Asegurar el cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano responsabilidad del Grupo de Comunicaciones y Prensa	Cumplimiento del 100% de las actividades responsabilidad del Grupo de Comunicaciones y Prensa en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 10% de 10% 100% de 100%	Se evidenció reporte de cumplimiento del 100% de las actividades de responsabilidad del Grupo de Comunicaciones y Prensa en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA</b>		<b>98.5%</b>

El grupo de Comunicaciones desarrolla sus funciones en el marco del proceso Comunicación y Prensa, el cual fue auditado por parte de la Oficina de Control Interno, en su momento se evidenció el siguiente hallazgo, el cual puede constituir información de utilidad al momento de realizar la evaluación de compromisos y desempeño: “Se encontró que de los 159 ítems de transparencia y acceso a la información pública, en cumplimiento de la ley 1712 de 2014, la resolución 3564 de 2015 de MinTIC y el decreto 103 de 2015, analizados se presenta un cumplimiento del 90%, equivalente a 147 ítems cumplidos y 12 ítems sin cumplir.”

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso los cuales son Creación material para la promoción institucional 2018 (reporte a agosto 2018), Generación de información para medios externos 2018 (reporte a dic 2018) y Actualizar Contenidos Web 2018 (reporte a dic de 2018).

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de nueve punto ocho (9.8) para el Grupo de Comunicación y Prensa.



**6. COORDINACIÓN EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>1. Verificar reporte del plan de acción y el avance a la fecha.</b>		
1.1. Actualizar el Programa Integral de Intervención.	8% de 8%  100% de 100%	Se evidenció actualización de programa integral de intervención, teniendo en cuenta que este hace parte del PLANFES el cual va en versión de actualización No. 35 y programa integral en su versión No. 27.  Se realizó con el apoyo de los contratistas NIDIA YAMILE PATIÑO CORTES (CT 023), JERSON DAVID FORERO BARBOSA (CT 024), IVONNE ELIANA COTRINO CASTAÑEDA (CT 025), ZORAIDA ALFONSO (CT 026) y CINDY VANESSA ESPINEL NAVRRETE (CT 120).
1.2 Diseñar la estrategia de educación solidaria en ambientes virtuales.	3% de 3%  100% de 100%	Se evidenció el diseño de la estrategia de educación solidaria en ambientes virtuales denominado " <i>metodología de tutoría para procesos de formación en educación solidaria en ambientes virtuales</i> " la cual se encuentra en la versión 5.
1.3 Diseñar o actualizar programas de formación en modelos asociativos solidarios virtuales.	3% de 3%  100% de 100%	Se evidenció la actualización de los programas de formación solidaria con los cursos virtuales: 1 - "Para Solidarizarnos" en alianza con el IDPAC 2 - "Reactivando el territorio: asociatividad solidaria". A través de la orden de prestación de servicios del Contrato No. 025 que corresponde a IVONNE ELIANA COTRINO CASTAÑEDA.



<p>1.4 Diseñar o actualizar cuatro herramientas de los paquetes solidarios del Programa Integral.</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció un porcentaje de cumplimiento de 150% superior al establecido en el indicador, que muestra diseño y actualización de 6 herramientas, cuando se habían establecido 4.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Recursos virtuales a través de 4 herramientas (Planfes, Khuska, Conceptos económicos, y Dimensiones) – se realiza a través de la orden de prestación de servicios del Contrato No.027 Alexander Medina Mahecha</li> <li>2) Herramienta de gestión (Nacho Solidario)</li> <li>3) Proyecto de Vida Colectivo. Se estructuro documento inicial el cual plantea algunos conceptos referentes a proyecto de vida individual y colectivo.</li> <li>4) Liderazgo colegiado solidario: se encuentra diseñada en versión 12, está pendiente la diagramación, se realiza a través de la orden de prestación de servicios del Contrato No. 026 Zoraida Alfonso</li> <li>5) Guía para órganos de administración y control en organizaciones de economía solidaria. El documento se encuentra 100% terminado y está en proceso de impresión se realiza a través convenio 008 de 2018, con la Asociación Colombiana de Cooperativas – ASCOOP</li> <li>6) Documento de identificación temas: balance social y equidad de género, para publicar en web - guía tips. Los documentos de balance social y equidad de género, se encuentra 100% terminado proceso de diagramación, se realiza a través convenio 008 de 2018, con la Asociación Colombiana de Cooperativas – ASCOOP.</li> </ol>
<p>1.5. Implementar cuatro programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad, en la modalidad presencial.</p>	<p>8% de 8% 4 de 4</p>	<p>Se evidenció la implementación de los siguientes programas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de inducción a 28 gestores territoriales con una intensidad horaria de 14 horas.</li> <li>2. Formar para servir a 54 instructores del SENA con intensidad horaria de 20 horas.</li> <li>3. Formar para servir a 26 funcionarios de la UAEOS con intensidad horaria de 40 horas.</li> <li>4. Formador de Formadores se ECOMUN (Cooperativa de reincorporados de las FARC) a 41 reincorporados con intensidad horaria de 40 horas.</li> </ol>



<p>1.6 Implementar dos programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad, en la modalidad virtual.</p>	<p>3% de 3%  2 de 2</p>	<p>Se evidenció la implementación de dos cursos virtuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación del 100% del curso virtual "Para solidarizarnos: conceptos básicos de economía solidaria" mediante convenio marco suscrito con el Instituto Distrital de la participación y acción comunal (IDPAC), con el desarrollo de cuatro lecciones:            Lección 1: proyecto de vida personal; componentes de proyecto de vida individual; dimensiones de organizaciones solidarias; conceptos y; retroalimentación proyecto de vida.            Lección 2: valores y principios; historia de la economía solidaria en Colombia.            Lección 3: tipos de organizaciones.            Lección 4: emprendimiento solidario; pasos para crear una empresa solidaria; requisitos; estructura administrativa; pilares de la administración de una empresa solidaria; estatutos.</li> </ul> <p>De conformidad con el informé del "Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC y la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias- UAEOS" se evidenció implementación del curso mencionado de fecha 13 de marzo al 16 de abril de 2018, donde se certificaron 204 usuarios de los cuales 186 desarrollaron la encuesta virtual, igualmente se verificó el desarrollo de la actividad mediante archivo Excell.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>"Reactivando el territorio: asociatividad solidaria" se realizó prueba piloto del programa a los funcionarios Martha Estrada, Ricardo Ramírez, Magda Estrada, Cindy Espinel y Carolina Bonilla del grupo de educación, con el fin de ser implementado en el 2019.</li> </ul>
---	-------------------------------------	--



<p>1.7 Adelantar seguimiento a la implementación de dos de las estrategias de auto-sostenibilidad del Programa Integral.</p>	<p>2% de 2%  3 de 3</p>	<p>Se evidenció las siguientes visitas de seguimiento a las estrategias de autosostenibilidad en los informes de comisión y listados de asistencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Programa Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria el 24 de julio en el IED José María Obando, ubicado en el municipio del Rosal, 11 de octubre se acompañó la jornada institucional en el municipio de Nilo, con el fin de reforzar el conocimiento y práctica de los docentes de la institución en el Programa.</li> <li>Estrategia de compras públicas locales solidarias el 16 de agosto Programa Integral en Valledupar (Cesar).</li> <li>Formar para Emprender en Asociatividad Solidaria: el 16 de noviembre en la IX Feria Empresarial de la Institución Educativa Departamental Rural El Vino, en el municipio de La Vega (Cundinamarca). Se entrevistó al docente coordinador de emprendimiento.</li> </ol>
<p>1.8. Adelantar jornadas de promoción de planes, programas y proyectos enmarcados en los ámbitos de la educación solidaria.</p>	<p>5% de 5%  11 de 5</p>	<p>Se evidenció que en el transcurso de la vigencia se planteó desarrollar 5 jornadas de promoción de planes, programas y proyectos enmarcados en los ámbitos de la educación solidaria. Se observa que se participó y dio desarrollo a las siguientes jornadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Enero: presentación del Planfes a la entidad Francesa ADECIA y a la nueva funcionaria de posconflicto.</li> <li>Febrero 15, presentación Planfes Cruz Roja en el marco de una visita institucional.</li> <li>Febrero 8, Presentación del Programa Formar para Emprender en la reunión de Comité de Educación de ASCOOP en las instalaciones del Club del Comercio.</li> <li>Marzo 13, Reunión con Plan de Vías para presentación del Planfes.</li> <li>Abril 19, Reunión con Agencia de Desarrollo Rural, Plan de Riego y Drenaje se expuso Planfes.</li> <li>Mayo 17 al 18, participación en el VII encuentro nacional de fundaciones, en Medellín.</li> <li>Julio 11 al 13, Giras técnicas, Cooperativismo Boyacá, en el marco del convenio Ministerio de Agricultura.</li> <li>20 de junio: Se inició coordinación con la Universidad Francisco de Paula Santander para la asistencia y participación al encuentro anual en Ocaña.</li> <li>Agosto 02, participaciones en la presentación de Rendición de cuentas de la entidad, capítulo Educación Solidaria.</li> <li>Agosto 17, Se adelantó la promoción del Programa formar para Emprender en Asociatividad Solidaria en la Mina (Cesar).</li> <li>septiembre 12 y 13, la participación de la Unidad en el VII Encuentro Internacional de Investigación y Espíritu Empresarial.</li> </ol>



<p>2.1. Atender solicitudes que contribuyan a la implementación del PLANFES en armonía con otros planes derivados del Acuerdo de Paz, así como aquellas relacionadas con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo y el proceso de planeación estratégica, esto último acorde a los lineamientos que de la Dirección Nacional</p>	<p>10% de 10% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció que durante la vigencia 2018 se dio atención y seguimiento a las solicitudes recibidas para realizar ajustes, actualización y presentación del PLANFES en armonía con los Acuerdo de Paz, relacionadas con Plan Nacional de Desarrollo y el proceso de planeación estratégica, que se derivaron de la participación de mesas de trabajo internas y externas. Se evidenció que con corte a 31 de diciembre se atendieron 97 solicitudes atinentes a implementación del PLANFES.</p>
<p>3.1. Desarrollar una (1) investigación o estudio que aporten al fomento de la asociatividad solidaria.</p>	<p>15% de 15% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció el desarrollo de la investigación “Más allá del discurso, construyendo memoria institucional”, su publicación se realizará en el 2019.</p>
<p>3.2 Publicar dos documentos que contengan resultados de investigaciones o estudios relacionados con el fomento de la asociatividad solidaria.</p>	<p>5% de 5% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció que la primera publicación corresponde a 3 estudios de caso desarrolladas a través del convenio 008 de 2018 con la con Asociación Colombiana de Cooperativas – ASCOOP, con la impresión del documento “multidimensionalidad en 3 organizaciones solidarias”.</p> <p>La segunda publicación corresponde a artículos de investigación a través del contrato 129 de 2018 Centro de Investigación Documentación e Información de la Economía Solidaria de Colombia-CIRIEC con la impresión del documento “Apuntes para el fomento de la asociatividad solidaria y logro de los objetivos de desarrollo sostenible”.</p> <p>Documento de Pedagogía Solidaria. El documento se encuentra 100% terminado y está en proceso de impresión a través convenio 008 de 2018, con la Asociación Colombiana de Cooperativas – ASCOOP</p>



<p>3.3 Apoyar actividades de socialización y discusión de investigaciones y estudios en espacios académicos, sectoriales, de construcción de política pública y ciudadanía en general.</p>	<p>10% de 10% 3 de 2</p>	<p>Se evidenció la participación de la entidad en actividades de socialización y discusión de investigaciones en los siguientes espacios académicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. VII encuentro nacional de fundaciones,</li> <li>2. Encuentro anual en Ocaña para presentar en conferencia y actividades para promover planes, programas y proyectos con la Universidad Francisco de Paula Santander,</li> <li>3. Seminario organizado por el grupo de Investigación Interdisciplinar sobre el Desarrollo, Estructura Económica, Políticas Públicas y Gestión (GIDEP) de la Universidad de la Salle.</li> </ol>
<p>4.1 Actualizar la política, manual, reglamentos, proceso y sus formatos de atención y participación ciudadana en armonía con el MIPG</p>	<p>5% de 5% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció la configuración del nuevo proceso de Servicio al Ciudadano, el cual cuenta con la caracterización de fecha de publicación de 05 de diciembre de 2018, la política de atención al ciudadano de fecha 17 de septiembre de 2015, manual y protocolo de atención al ciudadano de fecha 13 de noviembre de 2018, procedimientos de acreditación fecha 05 de diciembre de 2018 y procedimiento de gestión de peticiones de 05 de diciembre de 2018.</p>
<p>4.2. Realizar acciones tendientes a cumplir el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano 2018, en lo pertinente al equipo de educación e investigación</p>	<p>4% de 4% 100% de 100%</p>	<p>La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con corte a 31 de diciembre del cual evidenció un cumplimiento promedio del 96%. Los porcentajes de avance por componentes se informan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componente gestión del Riesgo de corrupción: 87%</li> <li>• Componente servicio al ciudadano: 100%</li> <li>• Componente de racionalización de trámites: 94%</li> <li>• Componente de rendición de cuentas: 100%</li> <li>• Componente transparencia y acceso a la información: 97%</li> </ul> <p>Sin embargo, las actividades pertinentes al equipo de educación e investigación del plan anticorrupción se cumplieron en un 100%</p>
<p>4.3. Tramitar las solicitudes de atención al ciudadano oportunamente</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció que la oficina de atención al ciudadano tramitó el 100% de las solicitudes allegadas a la Unidad, sin embargo, de conformidad con el reporte mensual enviado por el área de atención al ciudadano, con corte a 30 de noviembre, el 8,5% de las 1614 solicitudes allegadas a la Unidad fueron respondidas por fuera de los plazos establecidos tanto en el protocolo de atención al ciudadano, como por el artículo 14 de la ley 1437 de 2011.</p>
<p>4.4. Tramitar las solicitudes de gestión del conocimiento internas.</p>	<p>2% de 2% 100% de 100%</p>	<p>Se evidencia matriz de registro y seguimiento interna en la carpeta compartida, con la relación de solicitudes tramitadas por el grupo de gestión del conocimiento. Se evidenció reporte de 2962 certificados impartidos por el grupo.</p>



<p>4.5 Tramitar las solicitudes de acreditación y aval oportunamente</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>La Oficina de control interno verificó los datos de las solicitudes de acreditación recibidas, así como de la atención correspondiente, de lo cual se evidenció que se recibieron 199 solicitudes de acreditación, de las cuales se atendieron las 199, es decir se atendió el 100% de las solicitudes recibidas. En total de las 199 solicitudes se evidenciaron 20 resoluciones de acreditación en 2018</p>
<p>4.6. Implementar el trámite de acreditación en el nuevo aplicativo SIA.</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>Se evidencia que el Sistema Integrado de Información de Acreditación SIA, se encuentra implementado en un 100% el cual inicio la etapa de producción a partir del 22 de octubre de 2018.</p>
<p>4.7 Suministrar material para noticias relacionadas con el área y sus procesos de impacto territorial al área de comunicaciones.</p>	<p>2% de 2% 6 de 6</p>	<p>Se evidenció que al mes de marzo ya se había cumplido la meta de “6 noticias elaboradas y presentadas”. Se recomienda que el próximo plan de acción se establezca una meta para esta actividades que sea retadora para el grupo</p>



5.1 Actualizar y ajustar el proceso de gestión del conocimiento a la nueva norma ISO y MIPG

3% de 3%  
100% de 100%

Se evidenció la actualización de las hojas de vida de los indicadores, en aplicativo Isolución, se evidencia ajustes al proceso de gestión del conocimiento con la norma ISO 9001:2015 con fecha de publicación 05 de diciembre de 2018, creación y publicación nuevo proceso servicio al ciudadano de acuerdo al formato MIPG y actualización de los siguientes formatos:

- Registro de entidades acreditadas con aval
- Registro de entidades acreditadas
- Evaluación solicitud de acreditación
- Evaluación para acreditación
- Registro diario de atención al ciudadano
- Reporte de solicitudes de atención al ciudadano por los diferentes canales de atención
- Encuesta de satisfacción atención al ciudadano

Sin embargo, se observa que los anteriores formatos descritos, la política de atención al ciudadano, el manual y protocolo de atención al ciudadano, y procedimiento de acreditación, se encuentran publicados de forma duplicada en los dos procesos de Gestión del conocimiento y Servicio al ciudadano, así:

Proceso Servicio al Ciudadano

DOCUMENTACIÓN		
<p>ISO 9001:2015</p> <p>4. Contexto de la organización 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas 4.4 Sistema de gestión de calidad y sus procesos 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades 7.1.8 Conocimientos de la organización 7.4 Comunicación 7.5 Información documentada 8.2.1 Comunicación con el cliente 8. Evaluación de desempeño 9.1.2 Satisfacción del cliente 10. Mejora</p> <p>REQUISITOS DE LA NORMA</p>	<p>POLÍTICA: POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>MANUALES: MANUAL Y PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>PROCEDIMIENTOS: ACREDITACIÓN GESTIÓN DE PETICIONES</p> <p>DOCUMENTOS ASOCIADOS</p>	<p>FORMATOS</p> <p>REGISTRO DE ENTIDADES ACREDITADAS CON AVAL REGISTRO DE ENTIDADES ACREDITADAS EVALUACIÓN SOLICITUD DE ACREDITACIÓN EVALUACIÓN PARA ACREDITACIÓN REGISTRO DIARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO REPORTES DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>REGISTROS ASOCIADOS</p>

Procesos Gestión del Conocimiento

DOCUMENTACIÓN		
<p>NTC-GP 1000:2000, Numerales 41-5-61-71-84-851-852-853</p> <p>ISO 9001:2008, Numerales 41-51-81-71-721-722-723-73-731-732-733-734-735-736-737-753-754-82-823-84-851-852-853</p> <p>REQUISITOS DE LA NORMA</p>	<p>PROCEDIMIENTOS: ACREDITACIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO INVESTIGACIONES PROGRAMAS EDUCATIVOS</p> <p>MANUALES: MANUAL DE ADMINISTRADOR DEL CENTRO DOCUMENTAL MANUAL Y PROTOCOLO ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>PLANES: PLAN DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DOCUMENTAL</p> <p>POLÍTICA: POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>DOCUMENTOS ASOCIADOS</p>	<p>FORMATOS: QUEJAS Y RECLAMOS REGISTRO DIARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EVALUACIÓN SOLICITUD DE ACREDITACIÓN EVALUACIÓN ACTIVIDADES IDENTIFICACIÓN NECESIDADES DE EDUCACIÓN REGISTRO DE ENTIDADES ACREDITADAS REGISTRO DE ENTIDADES ACREDITADAS CON AVAL EVALUACIÓN PARA ACREDITACIÓN REPORTES DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR LOS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO REQUIMIENTO Y CONTROL DE ENTIDADES ACREDITADAS PLAN DE SEGUIMIENTO A ENTIDADES ACREDITADAS REGISTRO ENTREGA PRESTAMO CENTRO DOCUMENTAL REGISTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EVENTOS REPORTES SEGUIMIENTO A PQRS SOLICITUD DE CERTIFICADO CERTIFICADO INDIVIDUAL CERTIFICACIÓN COLECTIVA</p> <p>REGISTROS ASOCIADOS</p>

CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

100%



El grupo de Educación e Investigación desarrolla sus funciones en el marco de los procesos Gestión del Conocimiento y Servicio al Ciudadano, de los cuales el primero fue auditado por parte de la Oficina de Control Interno, en su momento se evidenció el siguiente hallazgo, el cual puede constituir información de utilidad al momento de realizar la evaluación de compromisos y desempeño: *“Se evidenció que el 8,5% de las 1614 solicitudes allegadas a la Unidad con corte a 30 de noviembre, fueron respondidas por fuera de los plazos establecidos tanto en el protocolo de atención al ciudadano, como por el artículo 14 de la ley 1437 de 2011..”*

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso los cuales son Estudios e Investigaciones Realizados 2018, Programas Educativos Diseñados o Actualizados 2018, Oportunidad en la Atención a Peticiones y Trámite 2018 y Peticiones y Trámite 2018, todos ellos con su medición y reporte oportuno

Se evidenció reporte oportuno del seguimiento realizado a mapa de riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción del proceso Gestión del Conocimiento.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de diez (**10**) para el Grupo de Educación e Investigación.



**SUBDIRECCIÓN**

**7. COORDINACIÓN DE GESTIÓN HUMANA  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

4. ACTIVIDAD	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS																																	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS																																
<b>1. Verificar reporte del plan de acción y el avance a la fecha.</b>																																		
1,1 Gestionar la información en el SIGEP	5% de 5%  100% de 100%	<p>La Oficina de Control interno verificó los registros de desvinculación de funcionarios en el SIGEP, de lo cual evidenció el retiro de Kelly Escobar, Jaqueline Arbeláez y Sandra Tavera, sin embargo, en el sistema no se pudo evidenciar el retiro de Santoyo Romero Yesid, Borja Pinzón Alexandra y Daza Rueda Carol Liliana, porque fueron dados de baja del sistema. Por tanto se evidenció que el 100% de las hojas de vida de los funcionarios de la Unidad se encuentran vinculadas al SIGEP.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Institución</th> <th>1er Nombre</th> <th>2º Nombre</th> <th>1er Apellido</th> <th>2º Apellido</th> <th>Tipo declaración</th> <th>Última Actualización</th> <th>Actualizado?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</td> <td>KELLY</td> <td>JOHANNA</td> <td>ESCOBAR</td> <td>GUZMAN</td> <td>Retiro</td> <td>3/09/2018</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</td> <td>JAQUELINE</td> <td></td> <td>ARBELAEZ</td> <td>MONTE</td> <td>Retiro</td> <td>10/09/2018</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS</td> <td>SANDRA</td> <td>TATIANA</td> <td>TAVERA</td> <td>CALDERON</td> <td>Para modificar los datos consignados previamente</td> <td>3/09/2018</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>	Institución	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Tipo declaración	Última Actualización	Actualizado?	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	KELLY	JOHANNA	ESCOBAR	GUZMAN	Retiro	3/09/2018	Si	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	JAQUELINE		ARBELAEZ	MONTE	Retiro	10/09/2018	Si	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	SANDRA	TATIANA	TAVERA	CALDERON	Para modificar los datos consignados previamente	3/09/2018	Si
Institución	1er Nombre	2º Nombre	1er Apellido	2º Apellido	Tipo declaración	Última Actualización	Actualizado?																											
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	KELLY	JOHANNA	ESCOBAR	GUZMAN	Retiro	3/09/2018	Si																											
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	JAQUELINE		ARBELAEZ	MONTE	Retiro	10/09/2018	Si																											
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	SANDRA	TATIANA	TAVERA	CALDERON	Para modificar los datos consignados previamente	3/09/2018	Si																											
2,1 Realizar inducción a todos los servidores públicos que se vinculen a la Unidad.	2,5% de 2,5%  100% de 100%	<p>Se evidenciaron 2 jornadas de inducción presenciales con fecha de 09 de enero y 07 de febrero de 2018 y una jornada de capacitación virtual desarrollada a través de la aplicación streaming en donde se pudo verificar la participación de un total 28 contratistas de forma virtual y 21 contratistas de forma presencial, para un total de 49 contratistas. Así mismo se evidenció que en el plan de acción se reportan un total de 71 contratistas y 12 funcionarios a quienes se les realizó jornada de inducción, se pudieron verificar los registros de asistencia de 49 contratistas y el registro de 8 formatos de entrenamiento en puesto de trabajo nuevos y/o encargos de los funcionarios. La entidad contó durante la vigencia con un total de 104 contratistas por lo que se evidencia un grado de cumplimiento de esta actividad en un 47%.</p>																																



<p>2,2 Realizar reinducción a todos los servidores públicos cada año</p>	<p>2.5% de 2,5% 1 de 1</p>	<p>La jornada de reinducción se llevó a cabo el jueves 22 de noviembre a todos los funcionarios públicos y algunos de los contratistas de la UAEOS.</p>
<p>3,1 Llevar a cabo las labores de evaluación del desempeño de conformidad con la normatividad vigente y los registros correspondientes a la Evaluación Segunda Evaluación Parcial Semestral y Definitiva en período Anual u Ordinario.</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció el registro y cumplimiento de 100% de la evaluación final de desempeño, parcial semestral y definitiva en periodo anual u ordinario a 26 funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción según informe de gestión humana "EVALUACION DEL DESEMPEÑO 1 DE FEBRERO DE 2017 AL 31 DE ENERO DE 2018".</p>
<p>3,2 Llevar a cabo las labores de evaluación del desempeño de conformidad con la normatividad vigente y los registros correspondientes a la Primera Evaluación Parcial Semestral</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció el registro y cumplimiento de 100% de la Primera Evaluación Parcial Semestral del periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 31 de julio de 2018 a 25 funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción según informe de gestión humana.</p>
<p>3,3 Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta: Evaluación del Desempeño</p>	<p>2% de 2% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció que producto de la evaluación del desempeño se surtieron 20 planes de mejoramiento, de los cuales su cumplimiento se verificará en la evaluación definitiva a realizarse en el mes de febrero de 2019, por el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de enero de 2019.</p>



<p>4,1 Elaborar el Plan Institucional de Capacitación teniendo en cuenta: Diagnóstico de necesidades Formulación de proyectos de aprendizaje</p>	<p>6% de 6% 1 de 1</p>	<p>Se evidenció que el Plan Institucional de Capacitación se encuentra publicado en la INTRANET en el link: <a href="http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/Plan%20Nacional%20de%20Formaci%C3%B3n%20y%20Capacitaci%C3%B3n%20PNFC%20-%202018.pdf">http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/Plan%20Nacional%20de%20Formaci%C3%B3n%20y%20Capacitaci%C3%B3n%20PNFC%20-%202018.pdf</a> que cuenta con el diagnóstico de necesidades, para identificar las brechas de conocimientos, habilidades y aptitudes de los servidores públicos.</p>
<p>4,2 Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación</p>	<p>7% de 7% 134% de 100%</p>	<p>En el informe de capacitación 2018 del grupo de gestión humana, se evidenció un porcentaje de cumplimiento de 134% superior al establecido en el indicador, que muestra que los funcionarios y contratistas de la entidad asistieron a un total de 4109 horas de capacitación, sobre el número de horas establecidas como meta para el total de los funcionarios de la Unidad (64 funcionarios) equivale a 3072 horas (se toma como base el total de la planta de personal de la Unidad establecida mediante Decreto 4124 de 2011 correspondiente a 64 servidores públicos y se aplica el estándar de 48 horas mínimas por cada uno).</p>
<p>4,3 Evaluar el Plan Institucional de Capacitación.</p>	<p>2% de 2% 1 de 1</p>	<p>SE emitió el Informe de Evaluación Plan Institucional de Capacitación- PIC 2018.</p>
<p>5,1 Elaborar el Plan de Bienestar e Incentivos teniendo en cuenta: Diagnóstico de necesidades</p>	<p>5% de 5% 1 de 1</p>	<p>Se evidenció que el Plan Institucional de Bienestar e incentivos se encuentra publicado en la INTRANET en el link: <a href="http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/Programa%20de%20Bienestar%20e%20Incentivos%202018.pdf">http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/Programa%20de%20Bienestar%20e%20Incentivos%202018.pdf</a> el cual cuenta con el diagnóstico de necesidades, orientado a propiciar condiciones de bienestar y calidad de vida laboral que fomenten el desarrollo integral personal, profesional y familiar de los funcionarios de la UAEOS.</p>



<p>5,2 Ejecutar el Plan de Bienestar e Incentivos</p>	<p>8% de 8% 100% de 100%</p>	<p>En el informe del programa de Bienestar 2018 del grupo de gestión humana, se evidenció la realización de las siguientes actividades:</p> <p><b>DEPORTIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inscripción y participación Juegos de la Función Pública 2018 – 2019, la inscripción se realizó entre el 20 de junio al 20 de julio, los juegos se realizaron en agosto, septiembre, octubre y noviembre.</li> <li>• Programación Mundial de Futbol RUSIA 2018. Se realizó el 14 de agosto a 28 de agosto.</li> </ul> <p><b>RECREATIVO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día de los Niños, 31 de octubre</li> <li>• Día de la Familia, 12 de octubre</li> <li>• Código de Integridad Actividad Grupal de Amor y Amistad, 27 de septiembre</li> <li>• Vacaciones Recreativas se realizaron del 08 al 11 de octubre</li> <li>• Código de Integridad, actividad de integración realizada el 31 Octubre 2018</li> <li>• Navidad Solidaria se realizara en diciembre</li> </ul> <p><b>PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD</b></p> <p>En este componente se encuentran un total de 9 jornadas de prevención y salud que se realizaron en los días del 01 al 02 de octubre y en la semana de la salud del 16 al 19 de octubre de 2018.</p> <p><b>ENTORNO LABORAL SALUDABLE</b></p> <p>La realización de estas actividades se da con el inicio de la Planeación y ejecución de la estrategia de entorno de vida saludable, la cual se ha desarrollado desde el 08 de marzo hasta el 13 de noviembre, con el apoyo de los estudiantes de la Universidad Santo Tomas de Aquino, quienes apoyaron el programa en cumplimiento del convenio suscrito entre DAFP y La Universidad Santo Tomás de Aquino</p> <p><b>EDUCACION FORMAL Y FORMACION PARA EL TRABAJO</b></p> <p>Actividad que se realiza a través del plan institucional de capacitación en el transcurso del año.</p> <p><b>CLIMA LABORAL</b></p> <p>Esta actividad se realizó conjuntamente con la caja de compensación familiar, con la aplicación de la encuesta de clima laboral de forma virtual a través del correo institucional a todos los funcionarios de la entidad en el mes de agosto. Los resultados se socializaron en la jornada de inducción y reinducción en el mes de noviembre</p> <p><b>CULTURA ORGANIZACIONAL</b></p>
---	----------------------------------	--



		<p>Se evidenciaron diferentes actividades en las cuales el grupo de gestión humana propende por el mejoramiento de la cultura organizacional en la Unidad, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jornadas SOY - YO - de socialización e interiorización del Código de Integridad</li> <li>• Jornadas de celebración cumpleaños mensual</li> <li>• Celebración día de la Mujer</li> <li>• Celebración día de la Secretaria</li> <li>• Celebración día del Hombre</li> <li>• Conmemoración Día del Servidor Público</li> <li>• Conmemoración Aniversario de la Unidad Administrativa Especial.</li> <li>• Jornada de Planeación</li> <li>• Jornada de Inducción y Reinducción</li> <li>• Día de Acción de Gracias</li> <li>• Día de la Familia</li> <li>• Logístico Evento de Condecoraciones, Estímulos y Resultados vigencia 2018</li> </ul>
5,3 Evaluar el Plan de Bienestar e Incentivos	2% de 2%  100% de 100%	Se evidenció Informe de Evaluación del Programa de Bienestar e Incentivos Vigencia 2018
6,1 Actualizar y ajustar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Programas de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo).	5% de 5% 1 de 1	Se evidencia que el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (Programas de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo), se encuentra publicado en la intranet en el link: <a href="http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/SG%20SST%202018%20MARZO.pdf">http://institucional.orgsolidarias.gov.co/intranet/sites/default/files/pagina%20basica/documentos/SG%20SST%202018%20MARZO.pdf</a> dando cumplimiento a la resolución 1111 de 2017 de Ministerio de trabajo “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes”.
6,2 Ejecutar y Evaluar el Programa de Higiene y Seguridad	5% de 5% 100% de 100%	El Programa de Higiene y Seguridad se ejecutó de acuerdo al cronograma de actividades establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con apoyo de la ARL POSITIVA. Y se evidenció el correspondiente informe de evaluación del programa de la vigencia 2018.
6,3 Ejecutar y Evaluar el Programa de Medicina del Trabajo	5% de 5% 100% de 100%	El Programa de Medicina del Trabajo se ejecutó de acuerdo al cronograma de actividades establecido en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, con apoyo de CAFAM, el mismo se evaluó al finalizar la semana de la salud.



<p>7,1 Desarrollar el Programa de Teletrabajo en la Unidad</p>	<p>2% de 2% 100% de 100%</p>	<p>Se evidencia que el Programa de Teletrabajo de la Unidad al inicio de la vigencia 2018 contaba con los siguientes funcionarios, Holger Alberto Mendoza Pedraza, Ricardo Roberto Ramírez, Martha Lucia Estrada Marín, en el desarrollo del programa se presentaron las siguientes novedades, retiro voluntario del funcionario Holger Alberto Mendoza.</p> <p>Ingreso por recomendaciones médicas a las funcionarias Rosa Yelena Granja y Marcela Catalina Ruiz hasta culminar su gestación.</p> <p>Los funcionarios en mención cuentan con el informe de inspección.</p>															
<p>7,2 Desarrollar el proceso de dotación de vestido y calzado de labor en la Unidad.</p>	<p>1.3% de 2% 2 de 3</p>	<p>Se evidenció la entrega de 3 dotaciones a 12 funcionarios de la UAEOS, realizadas en los meses de abril, agosto y diciembre</p>															
<p>7,3 Desarrollar el Programa de Horarios Flexibles en la Unidad</p>	<p>3% de 3% 100% de 100%</p>	<p>Se evidencia que del Programa de Horarios Flexibles de la Unidad al inicio de la vigencia 2018 contaba con los siguientes funcionarios, Holger Mendoza Pedraza, Ricardo Roberto Ramírez, Martha Lucia Estrada, Diana Pulido, Flor Maria Parra, Indira Hernández, José Efraín Cuy, Diego Alejandro Rodríguez, Rosa Yelena Granja, Yesenia Flores Rueda, Gema Cañón, Magda Estrada, Karen Niño, Nelson Piñeros y Nubia Zarate Salazar.</p> <p>Igualmente en el proceso auditor se evidenció que cinco (5) funcionarios se retiraron de manera voluntaria del programa. Por lo anterior la entidad cuenta con un 23% de participación de funcionarios del programa de horarios flexibles, lo que indica que 15 de 64 funcionarios de la planta disfrutaron de este programa.</p>															
<p>7,4 Tramitar las situaciones administrativas y llevar registro estadístico.</p>	<p>5% de 5% 100% de 100%</p>	<p>Se evidencia cuadro de registro estadístico de las situaciones administrativas:</p> <table border="1" data-bbox="667 1476 1409 1619"> <thead> <tr> <th></th> <th>Certificaciones con Funciones</th> <th>Certificaciones Salarios</th> <th>Resoluciones Comisiones de Servicios</th> <th>total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bonos</td> <td>50,1</td> <td>98,1</td> <td>253,3</td> <td>730,0</td> </tr> <tr> <td></td> <td>7%</td> <td>13%</td> <td>35%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se identificó que el 45% de las situaciones administrativas presentadas corresponden a bonos pensionales, 35% a resoluciones comisiones de servicios, 13% a certificaciones salariales y el 7% a certificaciones con funciones.</p>		Certificaciones con Funciones	Certificaciones Salarios	Resoluciones Comisiones de Servicios	total	Bonos	50,1	98,1	253,3	730,0		7%	13%	35%	100%
	Certificaciones con Funciones	Certificaciones Salarios	Resoluciones Comisiones de Servicios	total													
Bonos	50,1	98,1	253,3	730,0													
	7%	13%	35%	100%													



<p>7,5 Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes</p>	<p>10% de 10% 13 de 14</p>	<p>Se evidenció el trámite y correspondiente pago de las 14 nominas en la vigencia 2018</p>
<p>7,6 Realizar entrevistas de retiro para identificar las razones por las que los servidores públicos se retiran de la Unidad y elaborar informe acerca de las razones de retiro.</p>	<p>3% de 3% 8 de 8</p>	<p>Se evidencia el formato interno de las entrevistas de retiro de los siguientes funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gloria Inés Lache: Presenta Comisión para desempeñar empleo de Libre Nombramiento y Remoción, en la Superintendencia de Puertos y Transporte.</li> <li>- Flor Maria Parra: vacancia temporal para desempeñar durante seis (6) y en período de prueba empleo en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.</li> <li>- Jaqueline Arbeláez, Carol Liliana Daza: Aceptación Renuncia.</li> <li>- Kelly Escobar, Tatiana Tavera, Yesid Fernando Santoyo, Alexandra Maria Borja Pinzón y Johnny Alfredo Quiñonez: Aceptación Renuncia empleos de Libre Nombramiento y Remoción.</li> </ul>
<p>8,1 Realizar medición de clima laboral y la correspondiente intervención de mejoramiento.</p>	<p>5% de 5% 1 de 1</p>	<p>Se evidencia informe de entrega de resultados de medición de clima laboral por la Caja de compensación CAFAM, resultados que fueron socializados en la jornada de inducción y reinducción en el mes de noviembre.</p> <p>De los resultados de esta medición, se establece un plan de mejoramiento en el programa de bienestar e incentivos de la vigencia 2019.</p>



<p>9,1 Promover ejercicios participativos para la identificación de los valores y principios institucionales, su conocimiento e interiorización por parte de los servidores públicos y garantizar su cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>5% de 5% 100% de 100%</p>	<p>Se evidenció la socialización del código de ética y valores, con la actividad SOY YO realizada el 12 de marzo con la participaron y sensibilización de 84 funcionarios.</p> <p>Otra de las actividades de sensibilización de valores se realizó con las siguientes jornadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conmemoración del día del servidor público el 27 de agosto, en esta jornada se socializó el código de ética y valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia y solidaridad.</li> <li>• Jornada de amor y amistad</li> <li>• Jornada de inducción y reinducción</li> <li>• Jornada de Condecoraciones, Estímulos y Resultados</li> </ul>
<p><b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE GESTIÓN HUMANA</b></p>		<p><b>100%</b></p>

El grupo de gestión humana desarrolla sus funciones en el marco del proceso Gestión Humana, de el cual fue auditado por parte de la Oficina de Control Interno, en el mes de diciembre de 2018 se evidenciaron los siguientes hallazgos los cuales se pueden constituir en información de utilidad al momento de realizar la evaluación de desempeño :

- *“Se evidenció que los funcionarios de la unidad están solicitando las comisiones con 4 días promedio de antelación y la legalización de la caja menor de viáticos y gastos de viaje se está realizando con 2 días promedio por fuera de los términos señalados incumpliendo con la Circular interna 04 de 2017 se establece que: “Mínimo con siete (7) días de antelación a la fecha de la salida, radicar el formato de solicitud de viáticos diligenciado, con el visto bueno del Jefe inmediato, el Ordenador del Gasto, firmado por el servidor público que presenta la solicitud al Grupo de Gestión Humana y de la cual debe enviar copia al Grupo de Comunicaciones y Prensa”*
- *Se evidenció que el procedimiento de caja menor de viáticos y gastos de viaje en la actividad No 5 “Legalizar Comisión de Servicios” en la cual establece: Recibir y revisar la legalización de comisión de servicios dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de regreso, debidamente diligenciada, firmada y radicada, los soportes serán enviados al funcionario encargado de Caja menor de Viáticos por correo electrónico. No se encuentra actualizado con la circular interna y el decreto 648 de 2017.*
- *Se evidenció que el indicador de las actividades número 3.1, 3.2 y 3.3 del plan de acción referentes a evaluación de desempeño y planes de mejoramiento individual, se estableció como denominador el “Total de servidores”, siendo que la evaluación de desempeño no se hace sobre todos los funcionarios*



- *Se evidenció que en el formato de entrega de cargo, en el Item “1. VISTO BUENO GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN” no se encuentra definido la solicitud de retiro de cada uno de los aplicativos a los cuales se encuentra asociado el funcionario, tales como Colombia compra eficiente, SECOP, SIGEP, SIIF, Correo institucional, ESALES, Ekogui y demás sistemas que maneja la entidad.”*

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso los cuales son Eficiencia del Plan de Acción de la dependencia 2018, Cumplimiento Programa de Bienestar y Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG - SST) 2018, Cumplimiento de tiempos de Capacitación, Formación y Entrenamiento 2018, Programa de Bienestar e Incentivos formulado e implementado 2018, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo formulado e implementado 2018, Plan Anual de Vacantes actualizado 2018, Plan Institucional de Capacitación formulado e implementado 2018, todos medidos, analizados y reportados de conformidad con la frecuencia establecida.

Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento del mapa de riesgos de corrupción del proceso Gestión Humana.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de diez (10) para el Grupo de Gestión Humana.



**8. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

4. ACTIVIDAD GENERAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>1. Verificar reporte del plan de acción y el avance a la fecha.</b>		
1.1. Formular, consolidar, publicar y actualizar el plan anual de adquisiciones de la vigencia bajo los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto 1082 de 2015.	5% de 5% 1 de 1	Se evidenció que mediante correo electrónico de 30 de enero de 2018, se solicitó la publicación del PAA. Se evidenció publicado en la página web de la Unidad en el link <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones">http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones</a>
	5% de 5% 2 de 2	Se evidenció actualización del PAA en la página web de la unidad en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones">http://www.orgsolidarias.gov.co/contrataci%C3%B3n/plan-anual-de-adquisiciones</a> . realizada en los meses de junio y noviembre
1.2. Adelantar los procesos pre-contractuales requeridos para el normal funcionamiento de la entidad.	10% de 10% 43 de 43	Se evidenció la suscripción de los 43 contratos, establecidos como meta para 2018.
2.1. Realizar toma física de inventario de todos los bienes de la Entidad, y presentar informe personalizado y por dependencias.	5% de 5% 2 de 2	Se evidencia carpeta con 130 actas de inventario, actualizando las novedades de inventario durante el primer semestre, consolidado a 30 de junio. La segunda toma de inventario se realizó en el mes de noviembre



<p>2.2. Proyectar y presentar a contabilidad los informes periódicos de conformidad con los parámetros definidos en el manual de bienes y en el manual de políticas y prácticas contables - política de propiedad, planta y equipo.</p>	<p>1,9% de 2,5% 12 de 16</p>	<p>Se evidenció en la carpeta de entradas y salidas de almacén 8 informes mensuales remitidos al grupo de gestión financiera, en los cuales se reporta kardex, las entradas y salidas de almacén y el reporte de depreciación. Igualmente, al verificar la directriz de elaboración de los informes mensuales establecida en el Manual de Manejo de bienes, que fue actualizado en el mes de diciembre de 2017 en el aplicativo Isolución, se evidenció que la versión publicada es la versión 5 de fecha 2 de octubre de 2015, por tanto no se evidencia publicada la versión actual del manual de manejo de bienes en el aplicativo Isolución. Sin embargo, al verificar la cantidad de informes elaborados se evidenció que en realidad se elaboran doce (12) informes, uno por mes, por tanto se recomendó en su momento ajustar la meta establecida para esta actividad en el plan de acción, sin embargo dicha meta no se ajustó, por tanto la Oficina de control Interno tiene en cuenta la meta formalmente establecida (16).</p>
<p>2.3. Adelantar un proceso de baja de bienes de conformidad con los parámetros establecidos en el manual de bienes</p>	<p>2,5% de 2,5% 1 de 1</p>	<p>Se emitió adelantó la baja de bienes a través de la resolución No. 576 de 2018 por medio del cual se da de baja definitiva los bienes de la unidad</p>
<p>3.1. Realizar actividades de promoción y sensibilización medioambiental en la Entidad.</p>	<p>5% de 5% 1 de 1</p>	<p>Se realizaron actividades de sensibilización a través de la publicación de avisos en la intranet y se realizó capacitación de bioseguridad en archivos por parte de la contratista María Catalina Rincón Cortes. Así mismo se instalaron luces tipo LED y baterías sanitarias con bajo consumo de agua, es decir se han adelantado algunas actividades del sistema de Gestión Ambiental Implementado, por tanto las actividades de sensibilización y promoción del sistema de gestión ambiental fueron ejecutadas</p>
<p>3.2. Disminuir el consumo de energía de la entidad frente la vigencia 2017.</p>	<p>1,2% de 3,0% 2% de 5% (reducción a 31 de diciembre)</p>	<p>Se evidenció que la Unidad alcanzó una disminución en consumo de energía del 2%, al pasar de 32.105.519 en 2017 a 31.511.216 en 2018.</p>
<p>3.3.Reducir el consumo de papel en los grupos de gestión de la entidad</p>	<p>2% de 2% 10% de 5% (reducción a 31 de diciembre)</p>	<p>Con corte a 31 de diciembre de 2018 se redujo el consumo de papel en un 10% correspondiente a 33 resmas menos de papel en comparación a la vigencia 2017 que se consumieron 318 resmas de papel bond.</p>



<p>4.1. Adelantar estudios técnicos de las necesidades de infraestructura de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias</p>	<p>2% de 2,0%  2 de 2</p>	<p>Se evidencia reporte de que en el mes de abril se adelantaron los 2 estudios técnicos</p>
<p>4.2. Realizar interventoría a los procesos de adquisición o adecuación de infraestructura</p>	<p>3% de 3,0% 1 de 1</p>	<p>Se cuenta con el contrato No. 117 de 2018 suscrito con Construcciones Macoing S.A.S, quien adelanta el proceso de interventoría.</p>
<p>4.3. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de la Entidad.</p>	<p>6,7% de 7,0% 96% de 100%</p>	<p>Se evidenció que a 31 de diciembre la única actividad pendiente por desarrollar es la instalación de la resina fenólica, material que se encuentra en proceso de legalización de importación, por tanto teniendo en cuenta que dicha resina tiene un valor en el contrato de 14 millones sobre los 394 millones del total del contrato se calcula un avance del 96%</p>
<p>4.4. Adquirir el Mobiliario Requerido para el Funcionamiento de la Entidad.</p>	<p>3% de 3,0% 73 de 10</p>	<p>Se evidenció el recibimiento en el mes de diciembre de 2018 del mobiliario adquirido (73 bienes muebles)</p>
<p>5.1. Implementar el Sistema integrado de conservación documental de la U.A.E.O.S.</p>	<p>3% de 3,0%  100% de 100%</p>	<p>Se realizó capacitación sobre el plan de conservación documental el día lunes 31 de julio, en el marco de implementación del sistema integrado de conservación - SIC. Así mismo, se evidenció la actualización del sistema integrado de conservación y el plan de conservación preventiva y el plan de conservación a largo plazo. Se encuentra documento en revisión y aprobación para su posterior publicación en el SIGOS y en la web de la unidad. Documento denominado "SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL -SIC". Por otra parte se evidenció la entrega de los procedimientos por parte del profesional de apoyo técnico a la gestión documental</p>
<p>5.2. Implementar el Sistema de Gestión Documental de la U.A.E.O.S.</p>	<p>5% de 5,0%  2 de 2</p>	<p>En el marco del contrato 017 de 2018 suscrito con Aycardo Velaidés, se elaboró el programa específico de gestión de reprografía, elaboración con base en el manual de implementación de un programa de gestión y el programa de gestión de documentos electrónicos.</p>



<p>5.3 Asesorar y acompañar el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión de las dependencias de la entidad.</p>	<p>5% de 5,0% 13 de 13</p>	<p>Se evidenció un total de trece (13) transferencias documentales efectuadas.</p>
<p>5.4. Organizar archivística y técnicamente los fondos documentales de la UAEOS</p>	<p>10% de 10,0% 200 de 200</p>	<p>Se evidenció reporte de intervención a 200 metros lineales de documentación perteneciente al fondo documental acumulado, equivalentes a 600 cajas de formato X300, de las cuales 382 corresponden a documentación organizada y 218 restantes comprenden material de apoyo, duplicidad y documentación a eliminar por aplicación de TVD.</p>
<p>5.5. Digitalizar Documentos Esenciales</p>	<p>7% de 7,0% 80 de 80</p>	<p>Se evidenció reporte de digitalización de 80 metros lineales de documentación equivalentes a 176 cajas X200 perteneciente a las series de contratos y convenios de los años ,2013,2014, 2015-2016-2017 y 2018</p>
<p>6.1. Mejoramiento del Aplicativo de Gestión Documental de la U.A.E.O.S.</p>	<p>7% de 7,0% 100% de 100%</p>	<p>En el marco del contrato 019 de 2018 suscrito con Fabio Alexander Ramírez Salamanca, se adelantó la actividad de mejoramiento del aplicativo, en lo referente a interfaz de usuarios, velocidad de la aplicación, eliminación de funciones no esenciales, expediente electrónico, foliación electrónica, módulo PQRDS e informes de auditorías del sistema y estadísticas del sistema, búsqueda por palabras clave, conversión de documentos a PDF/A de las imágenes que estaban en los repositorios.</p>
<p>6.2 Contribuir desde la gestión documental a la implementación de la estrategia GEL e Índice de Transparencia y Acceso a la Información.</p>	<p>3% de 3,0% 100% de 100%</p>	<p>Se adelantó verificación de la información de gestión documental disponible en la Web, actualización de links PGD, Tablas de retención documental y PINAR en la página Web de la entidad.</p>



<p><b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b></p>	<p><b>Teniendo en cuenta que la sumatoria de las temas del plan de acción establecido por el área da como resultado 95%, la Oficina de Control Interno toma dicho valor como el 100% del plan de acción, por tanto se evidencia un cumplimiento de plan de acción del <math>97.2\% = (92.3 / 95) * 100</math></b></p>
--	---

El grupo de gestión administrativa desarrolla sus funciones en el marco del proceso Gestión administrativa, del cual fue auditado por parte de la Oficina de Control Interno, en el mes de octubre de 2018 se evidenciaron los siguientes hallazgos los cuales se pueden constituir en información de utilidad al momento de realizar la evaluación de desempeño :

- *“No se evidenció la socialización durante la presente vigencia, del decreto 2768 de 2012 de manejo de cajas menores a los funcionarios que hacen uso de los recursos.*
- *Se evidencio que el Manual de Manejo de bienes de código UAEOS-MN-GAD-001, que fue actualizado en el mes de diciembre de 2017, se encuentra publicado en Isolución con versión 5 del 2 de octubre de 2015, por tanto la versión publicada no es la actualizada por el grupo de Gestión Administrativa.*
- *Se evidencia falta de uniformidad en el nombre de los archivos de plan anual de adquisiciones publicados en la página web de la Unidad.*
- *Se observó que algunos bienes devolutivos no cuentan con placa institucional, por lo anterior no se da cumplimiento al manual manejo de bienes en el numeral 3 políticas institucionales respecto de los inventarios “todos los elementos devolutivos estarán identificados con un número de placa que hará parte del código interno de acuerdo a la clasificación de bienes citada para lo cual se utilizará una plaqueta adhesiva”.*
- *Se evidenció que en el Procedimiento de disposición no se identifica como documento de referencia el acuerdo 04 de 2013 el cual establece el procedimiento de eliminación.”*

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso los cuales son Cumplimiento de entrega de papelería 2018 y Administración de Inventarios de Bienes y Activos 2018 los cuales se evidenciaron medidos, analizados y reportados de conformidad con la frecuencia establecida.

Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento del mapa de riesgos de corrupción del proceso Gestión Administrativa.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de nueve punto siete (9.7) para el Grupo de Gestión Administrativa.



**9. COORDINACIÓN FINANCIERA  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN**

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<b>1. Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación y organización de eventos</b>		
1.1 Proyectar el anteproyecto de funcionamiento en articulación con los Grupos de Gestión Administrativa, Gestión Humana, Tecnologías de la Información, Planeación y estadística y con la Oficina Asesora Jurídica.	1 Anteproyecto de funcionamiento proyectado  10% de 10%	Se verificó acta del 22 de marzo de 2018, mediante el cual se elaboró y consolidó el anteproyecto de gastos de funcionamiento a necesidades de la unidad para 2019, y participaron los grupos de Gestión Humana, Gestión Jurídica, Gestión Administrativa, Tecnologías de la Información y Gestión Financiera.
1.2 Registrar ante las autoridades presupuestales el anteproyecto de presupuesto en articulación el Grupo de Planeación y Estadística.	1 Anteproyecto de presupuesto registrado  2% de 2%	Se verificó envío mediante correo electrónico del 23 de marzo al ministerio de hacienda y crédito público
2.1 Reportar estado de situación financiera de apertura convergencia y cargar en los sistemas de información los saldos iniciales de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de orden de acuerdo con los criterios del nuevo marco normativo.	1 Estado de Situación Financiera-convergencia  5% de 5%	Debido a la implementación del nuevo marco normativo la Contaduría General de la Nación y SIIF Nación prorrogaron el plazo de la presentación de la información financiera, económica, social y ambiental a través del CHIP, de la categoría Información Contable Pública Convergencia correspondiente al período Enero -- marzo de 2018 y el Estado de Situación Financiera de Apertura Convergencia, la cual fue transmitido vía CHIP por la Unidad el 27 de junio de 2018.
2.2 Elaborar y presentar el informe Consolidado de Hacienda e Información Pública (CHIP) a la Contaduría General de la Nación en condiciones de razonabilidad y oportunidad.	4 informes elaborados y presentados  9% de 9%	Se evidenció reporte de Información a través de CHIP en los meses de febrero, junio, julio y octubre
2.3 Elaborar y presentar los estados financieros mensuales en condiciones de razonabilidad,	25 estados financieros elaborados y	Se evidenció la elaboración y presentación de 25 estados financieros



emitiendo las recomendaciones y conceptos que surjan de su análisis.	presentados (3 de 2017 y 22 de 2018).  10% de 10%	correspondientes a las vigencias 2017 (3 informes) y 2018 (22 informes)
	3 estados de flujo de efectivo trimestral  7% de 7%	Se evidenció la presentación de los estados de flujo de efectivo en los meses de Julio (primer y segundo trimestre de 2018) y Octubre (tercer trimestre 2018)
2.4 Elaborar y presentar las declaraciones tributaras e informes requeridos por los organismos competentes en el orden nacional y distrital.	18 declaraciones elaboradas y presentadas  5% de 5%	Se evidenció el reporte bimestral de impuesto de industria y comercio, avisos y tableros – ICA. Igualmente, se verificó el reporte mensual del impuesto RETEFUENTE
	3 informes elaborados y presentados  2% de 2%  3 de 3	Se evidenció la elaboración y presentación de 3 reportes de medios magnéticos distritales en los meses de marzo (2) y septiembre (1).
3.1 Asesorar a la Dirección y tramitar ante el ente competente las modificaciones presupuestales (Adiciones y traslados), que sean necesarios y que mejoren el nivel de ejecución para el funcionamiento de la Entidad.	100% de solicitudes de modificación aprobadas  5% de 5%	Se evidenció el trámite ante el ministerio de Hacienda y Crédito público, así como modificaciones presupuestales, a través de las resoluciones de 067, 114, 187, 257, 306, 435, 493, 512, 556, y 637. Se evidenció que no fue aprobada una solicitud de vigencias futuras por parte del Ministerio, sin embargo dicha solicitud por tratarse de vigencias futuras no implican una modificación al presupuesto 2018, por tanto no afecta el indicador de la actividad
3.2 Elaborar y presentar los informes de ejecución presupuestal en condiciones de razonabilidad, como soporte para la toma de decisiones de la Dirección Nacional.	4 informes trimestrales elaborados y presentados  10% de 10%  4 de 4	Se evidenció el reporte de los informes trimestrales correspondientes al IV trimestre de 2017 y I, II y III trimestres de 2018, el cual se encuentran publicados en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal">http://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal</a>



<p>3.3 Realizar el respectivo seguimiento y asesoría en la ejecución presupuestal y entregar las respectivas alarmas sobre los niveles de ejecución y cumplimiento de la normatividad correspondiente.</p>	<p>14 reportes de seguimiento con sus respectivas alarmas</p> <p>10% de 10%</p> <p>14 de 14</p>	<p>Se evidenció seguimiento mensual a la ejecución presupuestal, el cual es presentado en los comités directivos mensualmente (12). Así como se evidenciaron dos informes elaborados en enero y febrero respectivamente</p>
<p>4.1 Gestionar y registrar las solicitudes y modificaciones al PAC para vigencia y rezago mensualmente en el SIIF Nación de acuerdo a los lineamientos de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, a las necesidades de pago previstas para la ejecución de contratos y convenios y a la Circular Interna prevista para el manejo del PAC.</p>	<p>100% de solicitudes de PAC Aprobadas</p> <p>10% de 10%</p>	<p>Se evidenció la gestión y registro de 1131 solicitudes a lo largo de la vigencia 2018</p>
<p>4.2 Autorizar los pagos de las obligaciones generadas en condiciones de oportunidad, garantizando la disponibilidad de recursos y la verificación de condiciones financieras necesarias para proceder con los pagos.</p>	<p>100% de pagos autorizados</p> <p>10% de 10%</p>	<p>Se evidenció autorización de pagos de acuerdo al procedimiento establecido, es decir en orden de llegada. Se pudo verificar el registro en SIIF Nación de la totalidad de las obligaciones generadas como también del cumplimiento de los requisitos mínimos para el pago de las obligaciones.</p>
<p>5.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de Tics y Gobierno en Línea para implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2017.</p>	<p>100% de los requerimientos atendidos oportunamente</p> <p>5% de 5%</p>	<p>Se evidenciaron publicados los estados financieros a 30 de noviembre de 2018 en la página web, a través del link <a href="https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/estados-financieros">https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/estados-financieros</a>. Así como la ejecución presupuestal en el link <a href="https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal">https://www.orgsolidarias.gov.co/la-entidad/presupuesto/ejecuci%C3%B3n-presupuestal</a>. Se cumplió con el 100% de solicitudes realizadas al Grupo de Comunicaciones y Conectividad en el marco de la estrategia GEL.</p>
<p><b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA</b></p>		<p><b>100%</b></p>



El grupo de gestión financiera desarrolla sus funciones en el marco del proceso Gestión financiera, del cual fue auditado por parte de la Oficina de Control Interno, en el mes de abril de 2018 se evidenció el siguiente hallazgo, el cual se puede constituir en información de utilidad al momento de realizar la evaluación de desempeño *“No se evidencian lineamientos para la eliminación de chequeras agotadas, cheques anulados y dispositivos de token que perdieron su vigencia.”*

Se evidenció medición y reporte de los indicadores de gestión del proceso los cuales son Ejecución en compromisos del Presupuesto de la Entidad 2018, Ejecución en obligaciones del Presupuesto de la Entidad 2018, Pagos Realizados del Plan Anual de Caja -PAC- 2018 y Cierre Contable 2018, los cuales se evidenciaron medidos, analizados y reportados de conformidad con la frecuencia establecida.

Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento del mapa de riesgos de corrupción del proceso.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de diez (10) para el Grupo de Gestión Financiera.



10. OFICINA ASESORA JURÍDICA  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN

4. ACTIVIDAD GENERAL	5. MEDICION DE COMPROMISOS	
	5.1. % LOGRADO	5.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>1. Verificar reporte del plan de acción y el avance a la fecha.</b>		
1.1 Actualizar, publicar y socializar a los funcionarios de la Unidad el nomograma institucional con la información reportada por los líderes de los procesos del SIGOS.	10% de 10% 12 de 12	Se evidenciaron correos electrónicos en donde se solicita a los líderes de proceso remitir las últimas actualizaciones normativas. Así mismo se evidenció la publicación del nomograma actualizado
2.1 Emitir respuesta escrita o verbal (directa o telefónica), a las diferentes consultas o derechos de petición que se reciban, de manera oportuna de conformidad con la normatividad aplicable, según el asunto.	7% de 10% 66% de consultas resueltas oportunamente de las 56 allegadas	Se evidenció que el indicador de producto establecido en el plan de acción para la actividad es “Consultas resueltas oportunamente” sin embargo, en el reporte de avance del plan de acción por parte de la Oficina Asesora Jurídica no se identifica la medición de la oportunidad como lo establece dicho indicador. Se evidenció en el reporte realizado por la Dirección de Planeación e Investigación, área de Atención al Ciudadano que la oficina Asesora Jurídica recibió durante la vigencia 2018 un total de 56 PQRDS de las cuales contestó 19 por fuera de los términos de tiempo establecidos, es decir que el 66% de las PQRDS fueron respondidas de manera oportuna y el 34% por fuera de los plazos establecidos en el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 y en el Manual y Protocolo de atención al ciudadano numeral 8. En los reportes realizados en el Comité Directivo, al cual asiste el Jefe de Control Interno, no se evidenció reporte de dichos incumplimientos.



<p>3.1 Revisar en su estructura, referencia normativa sobre facultades y capacidad jurídica, las resoluciones por medio de las cuales la entidad acredita para impartir educación solidaria, remitidas por el Grupo de Educación e Investigación.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>100% de Revisión de resoluciones de acreditación</p>	<p>Se evidenció que durante la vigencia 2018 se revisaron 19 resoluciones de acreditación, dentro de las cuales se encuentran 12 resoluciones nuevas acreditadas y 7 resoluciones de renovación de acreditación. Las mismas se verificaron en el cuadro de relación de resoluciones de la Dirección Nacional y publicación de las mismas en la página web de la Unidad en el link: <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/listado-de-entidades-acreditadas-y-con-aval">http://www.orgsolidarias.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/listado-de-entidades-acreditadas-y-con-aval</a></p>
<p>3.2 Atender las solicitudes de revisión de actos administrativos internos de los diferentes procesos del SIGOS, de conformidad con la normatividad aplicable a cada uno de ellos.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>50 de 50</p>	<p>Se evidenciaron tres actos administrativos relacionados en el cuadro de correspondencia con visto bueno de la Oficina Asesora Jurídica, sin embargo, se pudo determinar que la oficina emitió vistos buenos de 50 actos administrativos durante 2018, tales como: resoluciones de vacaciones, indemnización de vacaciones, liquidaciones, circulares entre otros, los cuales no cuentan con un registro. Se evidenció que en el cuadro de correspondencia no se registra la totalidad de los actos administrativos a revisar por parte de la OAJ.</p>
<p>4.1 Atender oportunamente los trámites judiciales que requieran acciones de defensa jurídica en los procesos judiciales en los que sea parte la Entidad y mantener actualizada la base de datos.</p>	<p>10% de 10%</p> <p>12 meses de 12</p>	<p>Se evidenció registro de que la Unidad culminó la vigencia 2018 con 23 procesos judiciales, de los cuales en ninguno de ellos se presentó vencimiento de términos</p>
<p>4.2 Realizar actividades de seguimiento procesal a los expedientes judiciales en los que la entidad sea parte.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>273 de 24</p> <p>5% de 5%</p> <p>42 de 12</p>	<p>Se evidenció reporte de un total de 273 seguimientos a los procesos judiciales de la Unidad durante toda la vigencia 2018</p> <p>SE evidenció reporte de 42 visitas a despachos judiciales a lo largo de la vigencia 2018</p>



<p>4.3. Liderar las sesiones del Comité de Conciliación, de conformidad con la normatividad aplicable, dejando registro de sus actuaciones.</p>	<p>5% de 5%</p> <p>24 de 24</p> <p>5 de 5%</p>	<p>Se evidenciaron 24 actas de comité de conciliación organizadas en orden cronológico las cuales se encuentran debidamente suscritas en las siguientes fechas: Enero 26 y 31, Febrero 20 y 27, Marzo 16 y 23, Abril 23 y 24, Mayo 21y 31, Junio 18y 26, Julio 09 y 30, Agosto 22y 30, septiembre 10 y 27, octubre 18 y 31, noviembre 26 y 29 y diciembre 6 y 17</p>
<p>5.1 Realizar jornadas de capacitación en temas jurídicos</p>	<p>10% de 10%</p> <p>4 de 4</p>	<p>Se evidenció la realización de 3 jornadas de capacitación en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en la jornada de Inducción a los nuevos funcionarios y contratistas, realizada por parte de la contratista Odeth Maria Esper, de la Oficina Asesora Jurídica</li> <li>• Marcas y patentes</li> <li>• Supervisión</li> <li>• SECOP II en jornada inducción</li> </ul>
<p>6.1 Acompañar jurídicamente a los grupos de trabajo de la entidad, en el desarrollo de las actividades de los procesos que adelanten en cumplimiento del plan de compras.</p>	<p>10% de 10%</p> <p>164 de 164 a vigencia 2018</p>	<p>Se evidenció el acompañamiento jurídico a 164 procesos adelantados, de los cuales 156 fueron contratos y 12 convenios.</p>
<p>6,2 Implementación de la nueva versión del SECOP II, el cual permite pasar de una simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea.</p>	<p>0.6% de 10%</p> <p>10 procesos publicados en SECOP II de 164 procesos adelantados</p>	<p>Se evidencio a través del aplicativo del sistema de Colombia Compra Eficiente en SECOP II el registro y actualización de los procesos de contratación que hacen parte del decreto 092 de 2017 los cuales se pudieron evidenciar en el link de: <a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CCE</a>. por lo anterior se evidencia que el SECOP II muestra un grado de implementación del 6%, porcentaje calculado al comparar los 10 procesos contractuales publicados en SECOP II sobre la totalidad de contratos adelantados en la presente vigencia, la cual corresponde a 164.</p>
<p>6.3 Revisar, y mantener actualizado los procesos de gestión contractual.</p>	<p>10% de 10%</p> <p>2 de 2</p>	<p>Se evidenciaron actualizaciones al proceso de gestión Contractual en los meses de febrero (2) y agosto (3).</p>



<p>7.1 Atender oportunamente los requerimientos del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de Tics y Gobierno en Línea para implementar los criterios de la Estrategia GEL para la vigencia 2017.</p>	<p>5% de 5% 100% de 100%</p>	<p>Durante lo corrido de la vigencia no se evidenció requerimientos por parte del Grupo Técnico de Apoyo Gestión de Tics y Gobierno en Línea para implementar los criterios de la Estrategia GEL</p>
<p><b>CUMPLIMIENTO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 OFICINA ASESORA JURÍDICA</b></p>		<p><b>86.6%</b></p>

Oficina Asesora Jurídica desarrolla sus funciones en el marco de los procesos Gestión Contractual y Gestión Jurídica, los cuales fueron auditados por parte de la Oficina de Control Interno, con corte a 30 de septiembre de 2018, en su momento se evidenciaron los siguientes hallazgos, los cuales pueden constituir información de utilidad al momento de realizar la evaluación de compromisos y desempeño:

- *Se evidenció en el reporte realizado por la Dirección de planeación e investigación, área de Atención al Ciudadano que la oficina Asesora Jurídica recibió un total de 43 PQRDS de las cuales contestó 16 por fuera de los términos de tiempo establecidos, es decir que el 62% de las PQRDS fueron respondidas de manera oportuna y el 38% por fuera de los plazos establecidos en el artículo 14 de la ley 1437 de 2011 y en el Manual y Protocolo de atención al ciudadano numeral 8.*
- *Se evidenció que en el cuadro de correspondencia no se registra la totalidad de los actos administrativos a revisar por parte de la OAJ.*
- *Se evidenció que el indicador de la actividad 4.1, establecido en el plan de acción no permite medir la atención oportuna de los trámites judiciales.*
- *Se evidencio que la oficina asesora jurídica tiene pendiente la publicación de 83 procesos contractuales correspondientes a Procesos de contratación por la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que equivalen a un 64%, pendiente por registrar y publicar en SECOP, lo cual incumple con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015.*
- *No se evidenció reporte de seguimiento a los mapas de riesgos de gestión y de corrupción por parte de los procesos gestión jurídica y gestión contractual, según la frecuencia establecida por la coordinación de planeación*

Se verificó la medición de indicadores de gestión de los procesos, de los cuales el proceso de Gestión Contractual cuenta con los indicadores Viabilidad del proceso precontractual 2018 y Efectividad contractual 2018, ambos con reporte de medición a 30 nov 2018. Por su parte del proceso de Gestión Jurídica cuenta con los indicadores Derechos de petición contestados 2018, con reporte a septiembre de 2018 (trimestral) y Procesos judiciales asistidos 2018 con reporte a noviembre de 2018 (mensual)



Se evidenció falencias en el reporte de seguimiento de los mapas de riesgos de proceso y mapa de riesgos de corrupción del proceso creación y fortalecimiento, de los procesos Gestión Contractual y Gestión Jurídica.

Teniendo en cuenta el resultado de Evaluación de Gestión por Dependencias realizada por parte de la Oficina de Control Interno, y en cumplimiento del acuerdo 565 de 2016, la Oficina de Control Interno se permite emitir una calificación de **ocho punto siete (8.7)** para la Oficina Asesora Jurídica.

Ultima línea del Informe

Cordialmente;

*Firmado en Original*

**NELSON ENRIQUE PIÑEROS**

Jefe Oficina de Control Interno